

Respuesta a requerimiento oficio No. GJ 3505.

Katherine Montes <katemonts@hotmail.com>

Jue 11/11/2021 12:34 PM

Para: Secretaria Tribunal Administrativo - Seccional Valledupar <sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: julian.santos@supernotariado.gov.co <julian.santos@supernotariado.gov.co>; Julian Javier Santos De Avila <notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co>

Doctor

CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA

Tribunal Administrativo del Cesar

E. S. D.

Medio de control: Acción de nulidad electoral**Expediente:** 20-001-23-33-000-2021-00187-00**Demandante:** Beder Luis Maestre Suárez**Demandados:** Departamento del Cesar, Consejo Superior de la Carrera Notarial, Superintendencia de Notariado y Registro, entre otros.**Asunto:** Respuesta a requerimiento oficio No. GJ 3505.

STEFANI KATHERINE MONTES BUSTOS, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.054.555.702, con tarjeta profesional No. 287174 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada de la Superintendencia de Notariado y Registro y el Consejo Superior de la Carrera Notarial, por medio del presente escrito y dentro del término legal, procedo a remitir los documentos solicitados mediante oficio No. GJ 3505 al interior del proceso descrito en el asunto, notificado a través de correo electrónico el 5 de noviembre de la presente anualidad.

Atentamente,

Para efectos de notificaciones, mis correos electrónicos son los siguientes:
notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co, katemonts@hotmail.com y celular 3122083545.

Del Honorable Magistrado,

Stefani Katherine Montes Bustos

CC. 1.054.555.702

TP. No. 287174 del C. s. de la J.

Doctor
CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
Tribunal Administrativo del Cesar
E. S. D.

Medio de control: Acción de nulidad electoral
Expediente: 20-001-23-33-000-2021-00187-00
Demandante: **Beder Luis Maestre Suárez**
Demandados: Departamento del Cesar, Consejo Superior de la Carrera Notarial, Superintendencia de Notariado y Registro, entre otros.
Asunto: Respuesta a requerimiento oficio No. GJ 3505.

STEFANI KATHERINE MONTES BUSTOS, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.054.555.702, con tarjeta profesional No. 287174 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada de la Superintendencia de Notariado y Registro y el Consejo Superior de la Carrera Notarial, por medio del presente escrito y dentro del término legal, procedo a remitir los documentos solicitados mediante oficio No. GJ 3505 al interior del proceso descrito en el asunto notificado a través de correo electrónico el 5 de noviembre de la presente anualidad, en los siguientes términos:

1. Acta de la audiencia pública de postulación y aceptación de notarias vacantes realizada el 20 de abril de 2018. Al respecto se precisa que el documento que se generó de la audiencia en mención corresponde a un informe detallado de lo sucedido en la misma.
3. En relación con el video de la audiencia pública de postulación y aceptación de notarias vacantes realizada el 17 de agosto de 2017, sobre este asunto se remite acta de audiencia.
4. En cuanto al video de las audiencias públicas de postulación y apelación de notarias vacantes realizadas el 17 de agosto de 2017 y el 20 de abril de 2018, se remitió solicitud a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para que envíe las grabaciones de las sesiones referidas, lo anterior, en razón a que fue la entidad encargada de apoyar la parte logística del evento. Una vez la entidad remita las grabaciones, estas serán enviadas para conocimiento del despacho. Adjunto el citado requerimiento.

En estos términos espero haber atendido en debida forma su requerimiento.

Atentamente,



Stefani Katherine Montes Bustos
C.C. 1.054.555.702.
T.P. 2877174 del C.S. de la J.

informe de audiencia pública de postulación de notarías vacantes.

El mecanismo especial de postulación de notarías vacantes fue reglamentado a través del Acuerdo 002 de 2018 y el Acuerdo 003 de abril de 2018.

Se convocaron 32 notarías vacantes, discriminadas de la siguiente manera en atención a su categoría:

- Primera Categoría: 1
- Segunda Categoría: 8
- Tercera Categoría: 23

En la audiencia prevista para el día 20 de abril de 2018 se postularon y aceptaron 22 notarías vacantes, las diez (10) restantes fueron postuladas y aceptadas en la continuación de la audiencia pública, prevista para el día 9 de mayo de 2018.

AUDIENCIA 20 DE ABRIL DE 2018

Ciudad	Número de Participantes en Audiencia
Bogotá	150
Medellín	37
Santa Marta	17
Acacías	6
Cali	26
Bucaramanga	10
Tunja	11
Neiva	5
TOTAL	262

1. Aguadas – Caldas (Segunda Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	55
Medellín	14
Santa Marta	1
Acacías	0
Cali	4
Bucaramanga	3
Tunja	0
Neiva	0
TOTAL	77

- Decreto de Nombramiento 0116 de 9 de julio de 2018 (Rosalba Garcés Betancour – Puesto 176)

2. San Pedro de Urabá – Antioquia (Segunda Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	20
Medellín	15
Santa Marta	1
Acacías	0
Cali	0
Bucaramanga	0
Tunja	0
Neiva	0
TOTAL	38

- Notaría aceptada por el puesto 332, Jhon Jairo Botero Mesa (Medellín). La Secretaría Técnica remitió documentos a la Gobernación de Antioquia.
- El Doctor Jhon Jair Botero, posteriormente aceptó la postulación frente a la Notaria de Támesis, de la cual desistió el 11 de julio de 2018

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

SAN PEDRO DE URABÁ		
1	JOHN JAIRO BOTERO MESA	332
2	VICTOR PAEZ RODRÍGUEZ	411
3	MARCO TULIO NORIEGA NOGUERA	422
4	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMÍREZ*	431
5	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	455
6	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	489
7	JORGE WILLIAM CHICA GUTIÉRREZ	532
8	FOCIÓN ALBERTO CARDONA CANO	563
9	JHON JAIRO CHICA SALGADO	585
10	MARIA CONSUELO TÉLLEZ GÓMEZ	596
11	CESAR AUGUSTO LEÓN	614
12	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	620
13	GRISEL LÓPEZ QUINTERO	626
14	WILLIM DE JESÚS SEGURO SEGURO	627
15	MARIA REY VARGAS	637
16	NANCY ORTÍZ	641
17	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ	647
18	CARLOS BALLESTEROS GUZMÁN	680
19	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	683
20	GABRIEL JAIME VALENCIA PRIETO	686
21	SERGIO ZAPATA PATIÑO	704
22	CLARA INÉS NARANJO TEJADA	720
23	ORLANDO SARMIENTO	731
24	ISMAEL NORIEGA	746
25	CARLOS EMILIO TRUJILLO ANGEL	749
26	ARBAY PASEVAL BETANCOUR	768
27	NELSON RENDÓN ESTRADA	794
28	DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA	788
29	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	803
30	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	839
31	DANIEL RODRÍGUEZ	856
32	ALEX FERMIN RESTREPO	878
33	JAIME GARZÓN GÓMEZ	883
34	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	898
35	JOSE ANTONIO TORRES	900
36	MARIA PATRICIA JAIMES	911
37	JOHN JAIRO BEDOYA ZAPERO	912

**Concursantes que no inscribieron la notaria postulada.*

3. **TÁMESIS - ANTIOQUIA (Tercera Categoría):**

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	5
Medellín	6
Santa Marta	0
Acacías	0
Cali	1
Bucaramanga	0
Tunja	0
Neiva	0
TOTAL	12

- Teniendo en cuenta que el Doctor Jhon Jairo Botero desistió el 11 de julio de 2018, La Secretaria Técnica solicitará al siguiente elegible los documentos requeridos para el trámite de nombramiento.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

TÁMESIS		
1	ROSALBA GARCÉS	176
2	EFRAIN HINCAPIÉ GONZÁLEZ	200
3	JOHN JAIRO BOTERO MESA	220
4	GILBERTO JARAMILLO ARANGO	249
5	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMÍREZ	255
6	NANCY RODRÍGUEZ POLO	283
7	RENAN DE JESÚS PIEDRAHITA	284
8	RODRIGO QUEVEDO HIDALGO	290
9	ASTRID ELIANA VILLA	369
10	ALFREDO FORERO ROMERO*	376
11	JUAN CARLOS QUICENO	392
12	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463

* Concursante que no inscribió la notaria postulada.

4. **SAN DIEGO - CÉSAR (Tercera Categoría):**

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	7
Medellín	4
Santa Marta	2
Acacías	0
Cali	1
Bucaramanga	0
Tunja	0
Neiva	0
Total	14

- Notaría aceptada por el puesto 246, Aníbal Guillermo González (Santa Marta). La Secretaria Técnica remitió documentos a la Gobernación de César. El Doctor González desistió de la Notaría de Chiriguana-César.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

SAN DIEGO		
1	EFRAIN HINCAPIÉ GONZÁLEZ	200
2	FERNANDO BURGOS TAMARA	207

3	ANIBAL GUILLERMO GONZÁLEZ MOSCOTE	246
4	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMÍREZ*	255
5	NANCY RODRÍGUEZ POLO	283
6	RODRIGO QUEVEDO HIDALGO	290
7	ANGÉLICA MARÍA ROMERO	356
8	JOSÉ ALFREDO RÍOS OCHOA	339
9	RODRIGO TORRES VELÁSQUEZ	361
10	DANNY CECILIA CHACÓN AMAYA	389
11	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	455
12	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
13	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
14	LUIS HORACIO PELÁEZ	699

* Concursante que no inscribió la notaria postulada.

5. **SALENTO - QUINDIO (Tercera Categoría):**

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	18
Medellín	8
Santa Marta	0
Acacías	0
Cali	5
Bucaramanga	0
Tunja	1
Neiva	0
TOTAL	32

- Notaría aceptada por el puesto 90, Álvaro Omar Rosero Erazo. La Secretaria Técnica se encuentra revisando la documentación allegada.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

SALENTO		
1	VILMA ESPERANZA CASTAÑEDA	86
2	ALVARO OMAR ROSERO ERAZO	90
3	JAIRO ALFONSO GÓMEZ CABEZAS	156
4	DIEGO MARIA TRIANA ROMERO	169
5	ANDRÉS EDUARDO GONZÁLEZ GALLEGO	192
6	EFRAIN HINCAPIÉ GONZÁLEZ	200
7	FERNANDO BURGOS TAMARA*	207
8	PEDRO ALFONSO PABÓN PARRA	211
9	GERMÁN DUQUE NARANJO	217
10	MARIO ERNESTO VELASCO	232
11	ELEAZAR DE JESÚS ACEVEDO OLARTE	239
12	GILBERTO JARAMILLO ARANGO	249
13	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMÍREZ	255
14	NANCY RODRÍGUEZ POLO	283
15	RENAN DE JESÚS PIEDRAHITA	284
16	RODRIGO QUEVEDO HIDALGO	290
17	MARÍA CONSUELO TÉLLEZ*	321
18	CARLOS ELÍAS ERAZO YAMA	328
19	LUIS ANGEL PÁEZ	335
20	PABLO EDUARDO CARDONA VÉLEZ	343
21	ASTRID ELIANA VILLA	369
22	ALFREDO FORERO ROMERO*	376

23	DANNY CECILIA CHACÓN AMAYA*	389
24	WILLIAM ISAURO ARÉVALO PIÑERES*	391
25	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
26	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
27	JULIAN ROLDAN GIL	581
28	LUIS HORACIO PELÁEZ	699
29	JAIME GARZÓN GÓMEZ	701
30	EDUARDO TALAVERA	277
31	ANGÉLICA MARÍA ROMERO	356
32	FREDY CAMACHO DÍAZ	584

***Concursantes que no inscribieron la notaria postulada.**

6. COLOSÓ - SUCRE (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	6
Medellín	1
Santa Marta	2
Acacias	0
Cali	2
Bucaramanga	0
Tunja	0
Neiva	0
TOTAL	11

- Notaría aceptada por el puesto 369, Astrid Eliana Villa. La Secretaria Técnica le solicitó documentos para su nombramiento el 29 de junio de 2018

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

COLOSÓ		
1	ANDRES EDUARDO GONZÁLEZ GALLEGO*	192
2	NANCY RODRÍGUEZ POLO	283
3	RODRIGO TORRES VELÁSQUEZ	361
4	ASTRID ELIANA VILLA	369
5	JOSÉ ABEL PULIDO CALIXTO	378
6	ASMETH DE JESÚS VARGAS RAMOS	419
7	BERNARDO BAUTISTA RAAD HERNÁNDEZ	448
8	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
9	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
10	JOHN JAIRO CAPELLA ARROYO	684
11	JAIME GARZÓN GÓMEZ	701

***Concursantes que no inscribieron la notaria postulada.**

- Se postuló desde el puesto 347 hasta el 394, si ningún concursante la escogía, se continuaría ofertando a los concursantes que seguían en lista.

7. MITÚ – VAUPÉS (Primera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	21
Medellín	12
Santa Marta	2
Acacias	0

Cali	1
Bucaramanga	2
Tunja	0
Neiva	0
TOTAL	38

- Notaría aceptada por el puesto 456, Luis Alfredo Agudelo Flórez, quien ya se encuentra nombrado mediante Decreto N° 1130 del 3 de Julio de 2018

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

	MITÚ	
1	GLORIA INÉS GÓMEZ	249
2	JORGE ENRIQUE CARVAJAL HERNÁNDEZ	274
3	JAIRO MARTÍNEZ LÓPEZ	415
4	LUIS ALFREDO AGUDELO FLÓREZ	456
5	VICTOR HUGO PAEZ	478
6	EDUARDO TALAVERA	574
7	ORLANDO SARMIENTO	616
8	SILVERIO ALBERCIO PARRA ROJAS	651
9	JHON JAIRO CHICA SALGADO	655
10	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	729
11	LUIS CAMPO	739
12	HUGO RAFAEL DÍAZ	740
13	JORGE WILLIAM CHICA GUTIÉRREZ	742
14	DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA	775
15	JUAN MANUEL JARAMILLO	805
16	ALFONSO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	814
17	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	823
18	FRANCISCO JOSÉ AGUDELO	859
19	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	867
20	GRISEL LÓPEZ QUINTERO	918
21	LUZ INÉS CASTRILLÓN	921
22	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	923
23	CARLOS JIMÉNEZ LASTRA	931
24	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	936
25	BENICIO MONSALVE VALENCIA	956
26	LUZ MARINA RESTREPO CEBALLOS	959
27	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	975
28	JOSÉ ANTONIO TORRES	991
29	MARIA INES REY VARGAS	999
30	CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ SUÁREZ	1035
31	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	1036
32	SERGIO ZAPATA PATIÑO	1085
33	JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA	1101
34	TOMÁS FERNANDO HERNÁNDEZ PEÑA	1123

8. EL DONCELLO – CAQUETÁ (Segunda Categoría)

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	29
Medellín	2
Santa Marta	0
Acacías	0

Cali	1
Bucaramanga	2
Tunja	0
Neiva	0
TOTAL	34

- Notaría aceptada por el puesto 411, Víctor Hugo Páez Rodríguez. La Secretaria Técnica remitió documentos a la Gobernación del Caquetá.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

EL DONCELLO		
1	JAIME YESID PEÑA CORTÉS*	405
2	VICTOR HUGO PAEZ	411
3	LUIS ALEJANDRO PÁEZ GUERRA	415
4	ESTHER JOHANNA TIGREROS ORTEGA	441
5	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	489
6	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	436
7	ALFREDO FORERO ROMERO*	533
8	ALVARO ARIAS VÁSQUEZ	537
9	FOCIÓN ALBERTO CARDONA	563
10	JHON JAIRO CHICA SALGADO	585
11	GRISEL LÓPEZ QUINTERO	626
12	YOLANDA CALDERÓN AMAYA	633
13	ASTRID CELESTE VILLA GUARDIOLA	634
14	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	635
15	MARIA INES REY VARGAS	637
16	NANCY ORTÍZ	641
17	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	653
18	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	661
19	JOSÉ LUIS BENÍTEZ SERVANTES	683
20	CARLOS JULIO CÁRDENAS TRUJILLO	693
21	CLARA INÉS NARANJO TEJADA	720
22	ARBAY PASCUAL BETANCOURT CÁRDONA*	768
23	BENICIO MONVALVE VALENCIA	782
24	CARLOS JIMÉNEZ LASTRA	800
25	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	803
26	CLAUDIA MILENA SUÁREZ	828
27	ELSA FLÓREZ RESTREPO	833
28	DANIEL RODRÍGUEZ	856
29	ALEX FERMIN RESTREPO	878
30	JAIME GARZÓN GÓMEZ*	883
31	DANIEL RUEDA PINILLA	888
32	GERARDO ALVARADO OSORIO	889
33	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	898
34	MARIA PATRICIA JAIMES	911

***Concursantes que no inscribieron la notaria postulada.**

9. PAIME – CUNDINAMARCA (Segunda Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	46
Medellín	2
Santa Marta	0
Acacías	0
Cali	4
Bucaramanga	2
Tunja	2
Neiva	0
TOTAL	56

- Notaría aceptada por el puesto 354, Jairo Cruz Martínez. La Secretaría Técnica remitió documentos a la Gobernación de Cundinamarca

PAIME		
1	JAIRO CRUZ MARTÍNEZ	354
2	ANGÉLICA MARÍA ROMERO	383
3	SILVERIO ALBERCIO PARRA ROJAS	386
4	LUIS GUILLERMO MAZORRA GÓMEZ	395
5	CARLOS ALFREDO MORENO CRUZ	428
6	NANCY RODRÍGUEZ POLO	435
7	NANCY RODRÍGUEZ POLO*(REPETIDA)	435
8	ESTHER JOHANNA TIGREROS ORTEGA	441
9	JAIME CALDERON CANO	452
10	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	455
11	MARCO ANTONIO VALLEJO BUELVAS*	475
12	PABLO EDUARDO CARDONA VÉLEZ	485
13	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	489
14	EDUARDO TALAVERA	512
15	JORGE WILLIAM CHICA GUTIÉRREZ*	532
16	ALFREDO FORERO ROMERO*	533
17	FOCIÓN ALBERTO CARDONA	563
18	HUGO RAFAEL DÍAZ	578
19	JHON JAIRO CHICA SALGADO	585
20	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	597
21	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	620
22	FERNANDO JOSÉ VARON RAMÍREZ	621
23	GRISEL LÓPEZ QUINTERO	626
24	YOLANDA CALDERÓN AMAYA	633
25	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	635
26	MARIA INES REY VARGAS	637
27	SANDRA PIMIENTA PABÓN	639
28	NANCY ORTÍZ	641
29	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ*	647
30	GLORIA AMPARO LASSO ZUÑIGA	652
31	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	653
32	JAIR ORLANDO CONTRERAS	660
33	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	661
34	CARLOS ARTURO BALLESTEROS*	680
35	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	683
36	LUISA BEATRÍZ DEL PILAR LEGUIZAMÓN	701
37	CLARA INÉS NARANJO TEJADA	720
38	CLAUDIA VILLAMIL TORRES	736

39	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	755
40	DIANA PATRICIA VARGAS	757
41	ARMANDO HERNÁNDEZ SERRANO	759
42	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	762
43	ARBEY PASEVAL BETANCOUR	768
44	BENICIO MONSALVE VALENCIA	782
45	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	803
46	CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ SUÁREZ	807
47	FREDDY CAMACHO DÍAZ	813
48	CLAUDIA MILENA SUÁREZ	828
49	LUZ MARINA RESTREPO CEBALLOS	851
50	JAIME GARZÓN GÓMEZ	883
51	DANIEL RUEDA PINILLA	888
52	GERARDO ALVARADO OSORIO	889
53	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	898
54	JOSÉ ANTONIO SALAS PARDO	900
55	MARIA PATRICIA JAIMES	911
56	MILTON VILLAMIZAR AFANADOR	914

10. VISTA HERMOSA - META (Segunda Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	39
Medellín	2
Santa Marta	0
Acacías	0
Cali	6
Bucaramanga	2
Tunja	1
Neiva	0
TOTAL	50

- Notaría aceptada por el puesto 375, Rodrigo León Charrupi, quien ya se encuentra nombrado y posesionado.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

VISTA HERMOSA		
1	HÉCTOR ROMÁN MORALES*	348
2	LUZ AMPARO QUIÑONEZ	372
3	RODRIGO LEÓN CHARRUPI	375
4	ANGÉLICA MARÍA ROMERO	383
5	SILVERIO ALBERCIO PARRA ROJAS	386
6	SANDRA IVET GARCÍA VERA	390
7	JOSÉ ABEL PULIDO CALIXTO	399
8	LUIS ALEJANDRO PÁEZ GUERRA	415
9	CARLOS ALFREDO MORENO CRUZ	428
10	NANCY RODRÍGUEZ POLO	435
11	ESTHER JOHANNA TIGREROS ORTEGA	441
12	JAIME CALDERON CANO	452
13	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	455
14	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	489
15	GLORIA YAZMÍN COVALEDA	530
16	FOCIÓN ALBERTO CARDONA	563

17	HUGO RAFAEL DÍAZ	578
18	JHON JAIRO CHICA SALGADO	585
19	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	597
20	CESAR AUGUSTO LEÓN BENITEZ	614
21	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	620
22	GRISEL LÓPEZ QUINTERO	626
23	YOLANDA CALDERÓN AMAYA	633
24	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	635
25	MARIA INES REY VARGAS	637
26	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN*	639
27	NANCY ORTÍZ	641
28	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ	647
29	GLORIA AMPARO LASSO ZUÑIGA	652
30	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	653
31	JAIR ORLANDO CONTRERAS	660
32	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	661
33	CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN*	680
34	JOSÉ LUIS BENÍTEZ	683
35	CLARA INÉS NARANJO TEJADA	720
36	ALFONSO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	729
37	ORLANDO SARMIENTO	731
38	ARBEY PASEVAL BETANCOUR	768
39	BENICIO MONSALVE VALENCIA	782
40	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	803
41	CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ SUÁREZ	807
42	CLAUDIA MILENA SUÁREZ	828
43	ELSA FLÓREZ RESTREPO	833
44	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	878
45	JAIME GARZÓN GÓMEZ	883
46	DANIEL RUEDA PINILLA	888
47	GERARDO ALVARADO OSORIO	889
48	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	898
49	JOSE ANTONIO TORRES	900
50	MARIA PATRICIA JAIMES	911

11. PLANADAS - TOLIMA (Segunda Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	40
Medellín	4
Santa Marta	0
Acacías	0
Cali	0
Bucaramanga	2
Tunja	1
Neiva	0
TOTAL	47

- Notaría aceptada por el puesto 399, José Abel Pulido Calixto. La Secretaria Técnica remitió documentos a la Gobernación del Tolima.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

PLANADAS		
1	LUZ AMPARO QUIÑONEZ	372
2	SILVERIO ALBERCIO PARRA ROJAS	386
3	JOSE ABEL PULIDO CALIXTO	399
4	CARLOS ELÍAS ERAZO YAMA	408
5	LUIS ALEJANDRO PÁEZ GUERRA	415
6	NANCY RODRÍGUEZ POLO	435
7	ESTHER JOHANNA TIGREROS ORTEGA	441
8	JAIME CALDERON CANO	452
9	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	455
10	ALFONSO GONZÁLEZ LÓLEZ	489
11	GLORIA YAZMÍN COVALEDA	530
12	JORGE WILLIAM CHICA GUTIERREZ *	532
13	ALFREDO FORERO ROMERO *	533
14	ALVARO ARIAS VÁSQUEZ	537
15	FOCIÓN ALBERTO CARDONA	563
16	JHON JAIRO CHICA SALGADO	585
17	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	597
18	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	620
19	GRISSEL LÓPEZ QUINTERO	625
20	YOLANDA CALDERÓN AMAYA	633
21	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	635
22	MARIA INES REY VARGAS	637
23	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN *	639
24	GLORIA AMPARO LASSO ZUÑIGA	652
25	NANCY ORTÍZ	641
26	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ	647
27	LUZ MARINA DÍAZ PULIDO *	649
28	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	653
29	JAIR ORLANDO CONTRERAS	660
30	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	661
31	CARLOS ARTURO BALLESTEROS *	680
32	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	683
33	GLORIA INÉS NARANJO TEJADA	720
34	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	752
35	BENICIO MONSALVE VALENCIA	782
36	CARLOS JIMÉNEZ LASTRA	800
37	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	803
38	CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ SUÁREZ	807
39	FREDDY CAMACHO DÍAZ	813
40	ELSA FLÓREZ RESTREPO	833
41	ALEX FERMÍN RESTREPO	878
42	JAIME GARZÓN GÓMEZ	883
43	DANIEL RUEDA PINILLA	888
44	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	898
45	JOSE ANTONIO TORRES	900
46	MARIA PATRICIA JAIMES	911
47	MILTON VILLAMIZAR AFANADOR	914

12. ATACO - TOLIMA (Segunda Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	36
Medellín	2
Santa Marta	0
Acacías	0
Cali	3
Bucaramanga	2
Tunja	2
Neiva	0
TOTAL	45

- Notaría aceptada por el puesto 334, Efraín Hincapié González, quien ya se encuentra nombrado y posesionado.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

	ATACO	
1	EFRAIN HINCAPIÉ GONZÁLEZ	334
2	LUIS ALEJANDRO PÁEZ GUERRA	415
3	CARLOS ALFREDO MORENO CRUZ	428
4	NANCY RODRÍGUEZ POLO	435
5	ESTHER JOHANNA TIGREROS ORTEGA	441
6	JAIME CALDERON CANO	452
7	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	455
8	PABLO EDUARDO CARDONA VÉLEZ	485
9	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	489
10	ALFREDO FORERO ROMERO	533
11	FOCIÓN ALBERTO CARDONA	563
12	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	597
13	CESAR AUGUSTO LEÓN BENITEZ	614
14	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	620
15	GRISSEL LÓPEZ QUINTERO	626
16	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	635
17	YOLANDA CALDERÓN AMAYA	633
18	MARIA INES REY VARGAS	637
19	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN *	639
20	NANCY ORTÍZ	641
21	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ	647
22	LUZ MARINA DÍAZ PULIDO *	649
23	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	653
24	JAIR ORLANDO CONTRERAS	660
25	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	661
26	CARLOS ARTURO BALLESTEROS *	680
27	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	683
28	LUISA BEATRÍZ DEL PILAR LEGUIZAMÓN	701
29	DIDIAR REINALDO CAMPOS MUÑOZ *	715
30	CLARA INÉS NARANJO TEJADA	720
31	MATILDE ANDRADE SILVA	741
32	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	752
33	ARMANDO HERNÁNDEZ SERRANO*	755
34	DIANA PATRICIA VARGAS	757
35	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	803

36	CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ SUÁREZ	807
37	FREDDY CAMACHO DÍAZ	813
38	ELSA FLÓEZ RESTREPO	833
39	JAIME GARZÓN GÓMEZ	883
40	DANIEL RUEDA PINILLA	888
41	GERARDO ALVARADO OSORIO	889
42	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	898
43	JOSÉ ANTONIO SALAS PARDO	900
44	MARIA PATRICIA JAIMES	911
45	MILTON VILLAMIZAR AFANADOR	914

13. CÁCERES – ANTIOQUIA (Segunda Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	39
Medellín	15
Santa Marta	0
Acacías	0
Cali	3
Bucaramanga	2
Tunja	1
Neiva	0
TOTAL	60

- Notaría aceptada por el puesto 415, Luis Alejandro Páez Guerra. La Secretaria Técnica le solicitó documentos para su nombramiento el 10 de julio de 2018

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

CÁCERES		
NÚMERO	NOMBRE	PUESTO
1	ALFREDO FORERO ROMERO *	376
2	JAIME YESID PEÑA CORTÉS	405
3	LUIS ALEJANDRO PÁEZ GUERRA	415
4	ELEAZAR DE JESÚS ACEVEDO OLARTE	423
5	NANCY RODRÍGUEZ POLO	435
6	JAIME CALDERON CANO	452
7	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	455
8	MARCO ANTONIO VALLEJO *	475
9	RODRIGO QUEVEDO HIDALGO	476
10	PABLO EDUARDO CARDONA VÉLEZ	485
11	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	489
12	EDUARDO TALAVERA	512
13	ASTRID VILLA	522
14	JORGE WILLIAM CHICA GUTIÉRREZ	532
15	NOHEMY ROÑAMA PALACIOS	534
16	FOCIÓN ALBERTO CARDONA	563
17	HUGO RAFAEL DÍAZ	578
18	JHON JAIRO CHICA SALGADO	585
19	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	597
20	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	620
21	LUZ INÉS CASTRILLÓN	625
22	GRISSEL LÓPEZ QUINTERO	626
23	YOLANDA CALDERÓN AMAYA	633

24	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	635
25	MARÍA REY VARGAS	637
26	SANDRA PIMIENTA PABÓN	639
27	NANCY ORTÍZ	641
28	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ *	647
29	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	653
30	JAIR ORLANDO CONTRERAS	660
31	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	661
32	CARLOS ARTURO BALLESTEROS	680
33	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	683
34	GABRIEL JAIME VALENCIA PRIETO	686
35	CARLOS JULIO CÁRDENAS TRUJILLO	693
36	SERGIO ZAPATA PATIÑO	704
37	JORGE BUITRAGO	708
38	DIDIAR REINALDO CAMPOS	715
39	CLARA INÉS NARANJO TEJADA	720
40	ORLANDO SARMIENTO	731
41	ISMAEL NORIEGA	746
42	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN *	752
43	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ	762
44	BENICIO MONVALVE VALENCIA	782
45	CARLOS JIMÉNEZ	800
46	FERNANDO RODRÍGUEZ	803
47	CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ SUÁREZ	807
48	CLAUDIA MILENA SUÁREZ	828
49	ELSA FLÓREZ RESTREPO	833
50	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	839
51	LUZ MARINA RESTREPO CARABALLO	851
52	ALEX FERMIN RESTREPO	878
53	JAIME GARZÓN GÓMEZ	883
54	DANIEL RUEDA PINILLA	888
55	GERARDO ALVARADO OSORIO	889
56	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	898
57	JOSE ANTONIO TORRES	900
58	MARIA PATRICIA JAIMES	911
59	JOHN JAIRO BEDOYA ZAPERO	912
60	MILTON VILLAMIZAR AFANADOR	914

14. ASTREA - CÉSAR (Segunda Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	35
Medellín	4
Santa Marta	1
Acacías	0
Cali	3
Bucaramanga	2
Tunja	1
Neiva	0
TOTAL	46

- Notaría aceptada por el Doctor Luis Alejandro Páez Guerra, quien desistió de ser nombrado el 12 de junio de 2018, por lo tanto La Secretaria Técnica solicitará documentos al siguiente elegible.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

ASTREA		
1	LUIS ALEJANDRO PÁEZ GUERRA	415
2	NANCY RODRÍGUEZ POLO	435
3	ESTHER JOHANNA TIGREROS ORTEGA	441
4	JAIME CALDERON CANO	452
5	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	455
6	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	489
7	EDUARDO TALAVERA	512
8	JORGE WILLIAM CHICA GUTIÉRREZ	532
9	ALFREDO FORERO ROMERO*	533
10	HUGO RAFAEL DÍAZ	578
11	MARIA CONSUELO TÉLLEZ GÓMEZ	596
12	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	597
13	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	620
14	GRISEL LÓPEZ QUINTERO	626
15	DAIRO GUERRA TORRES	630
16	YOLANDA CALDERÓN AMAYA	633
17	MARIA INES REY VARGAS	637
18	SANDRA PIMIENTA PABÓN	639
19	NANCY ORTÍZ	641
20	JAVIER JOSÉ GONZÁLEZ	647
21	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	653
22	JAIR ORLANDO CONTRERAS	660
23	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	661
24	CARLOS ARTURO BALLESTEROS	680
25	JOSE LUIS BENITEZ SERVANTES	683
26	LUISA BEATRÍZ DEL PILAR LEGUIZAMÓN	701
27	CLARA INÉS NARANJO TEJADA	720
28	ORLANDO SARMIENTO	731
29	MATILDE ANDRADE SILVA	741
30	ISMAEL NORIEGA	746
31	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN *	752
32	GUSTAVO JAVIER SANCHEZ	762
33	BENICIO MONSALVE VALENCIA	782
34	CARLOS JIMENEZ LASTRA	800
35	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	803
36	CESAR ANÍBAL GONZÁLEZ HERRERA	816
37	CLAUDIA MILENA SUÁREZ	828
38	ELSA FLOREZ RESTREPO	833
39	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	839
40	LUZ MARINA RESTREPO CARABALLO	851
41	JAIME GARZÓN GÓMEZ	883
42	DANIEL RUEDA PINILLA	888
43	GERARDO ALVARADO OSORIO	889
44	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	898
45	MARIA PATRICIA JAIMES	911
46	MILTON VILLAMIZAR AFANADOR	914

15. EL PASO - CÉSAR (Segunda Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	40
Medellín	8
Santa Marta	1
Acacías	0
Cali	0
Bucaramanga	2
Tunja	1
Neiva	0
TOTAL	52

- Notaría aceptada por el puesto 383, Angélica María Romero Martínez. La Secretaria Técnica remitió documentos a la Gobernación del Cesar.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

EL PASO		
1	ANGÉLICA MARÍA ROMERO	383
2	LUIS ALEJANDRO PÁEZ GUERRA	415
3	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	434
4	NANCY RODRÍGUEZ POLO	435
5	ESTHER JOHANNA TIGREROS ORTEGA	441
6	BERNARDO BAUTISTA RAAD HERNÁNDEZ	448
7	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	455
8	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	489
9	JHON FREDY CARDONA	499
10	EDUARDO TALAVERA	512
11	GLORIA YAZMÍN COVALEDA	530
12	JORGE WILLIAM CHICA GUTIÉRREZ	532
13	ALFREDO FORERO ROMERO *	533
14	HUGO RAFAEL DÍAZ	578
15	JHON JAIRO CHICA SALGADO	585
16	JAIR ORLANDO CONTRERAS	600
17	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	620
18	LUZ INÉS CASTRILLÓN	625
19	GRISEL LÓPEZ QUINTERO	626
20	DAIRO GUERRA TORRES	630
21	YOLANDA CALDERÓN AMAYA	633
22	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	635
23	MARIA INES REY VARGAS	637
24	SANDRA PIMIENTA PABÓN	639
25	NANCY ORTÍZ	641
26	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ	647
27	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	653
28	CARLOS ARUTURO BALLESTEROS	680
29	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	683
30	CARLOS JULIO CÁRDENAS TRUJILLO	693
31	MARGARITA ROSA MARQUEZ	695
32	MARGARITA ROSA MARQUEZ	695
33	CLARA INÉS NARANJO TEJADA	720
34	MATILDE ANDRADE SILVA	741
35	ISMAEL NORIEGA	746
36	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN*	752

37	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	762
38	BENICIO MONSALVE VALENCIA	782
39	DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA	788
40	CARLOS JIMÉNEZ LASTRA	800
41	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	803
42	CESAR GONZÁLEZ HERRERA	816
43	CLAUDIA MILENA SUÁREZ	828
44	ELSA FLÓREZ RESTREPO	833
45	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	839
46	JAIME GARZÓN GÓMEZ	883
47	LUZ MARINA RESTREPO CARABALLO	851
48	DANIEL RUEDA PINILLA	888
49	GERARDO ALVARADO OSORIO	889
50	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	898
51	MARIA PATRICIA JAIMES	911
52	MILTON VILLAMIZAR AFANADOR	914

16. CRAVO NORTE- ARAUCA (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	35
Medellín	4
Santa Marta	1
Acacías	0
Cali	3
Bucaramanga	0
Tunja	0
Neiva	0
TOTAL	43

- Notaría aceptada por el puesto 431, Luis Joaquín Campo Tornay, quien ya se encuentra nombrado y en trámite de posesión.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

CRAVO NORTE		
1	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ	365
2	HUGO RAFAEL DÍAZ	396
3	NANCY ORTÍZ	414
4	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	428
5	LUIS JOAQUÍN CAMPO TORNAY	431
6	CARLOS JULIO CÁRDENAS TRUJILLO	444
7	JHON JAIRO CHICA SALGADO	446
8	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	459
9	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
10	MARCO TULIO NORIEGA NOGUERA	475
11	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
12	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	483
13	MARIA INES REY VARGAS	505
14	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
15	NELSON SMIDTH DUARTE ROBAYO	508
16	GLORIA AMPARO LASSO ZUÑIGA	526
17	FOCION ALBERTO CARDONA CANO	528
18	CESAR AUGUSTO LEÓN	531

19	FERNANDO JOSÉ VARON RAMÍREZ	533
20	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
21	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
22	BENICIO MONVALVE VALENCIA	562
23	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	564
24	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ	575
25	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
26	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
27	GRISSEL LÓPEZ QUINTERO	590
28	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
29	CARLOS JIMÉNEZ LASTRA	611
30	ELSA FLÓREZ RESTREPO	613
31	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA*	630
32	MARCOS MANUEL LORDUY GONZÁLEZ	640
33	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
34	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
35	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
36	GERARDO ALVARADO OSORIO	685
37	OLGA PATRICIA SÁNCHEZ VERGARA	691
38	TOMAS FERNANDO HERNÁNDEZ PEÑA	696
39	LUIS HORACIO PELÁEZ	699
40	ALEX FERMIN RESTREPO	706
41	DIDIAR REINALDO CAMPOS MUÑOZ	715
42	NEYIP JAIVER OÑATE PAZ	716
43	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	630

17. PUERTO RONDÓN - ARAUCA (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	33
Medellín	2
Santa Marta	0
Acacias	0
Cali	3
Bucaramanga	0
Tunja	0
Neiva	0
TOTAL	38

- Notaría aceptada por el puesto 414, Nancy Ortiz, quien ya se encuentra nombrada y confirmada.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

PUERTO RONDÓN		
1	NANCY RODRÍGUEZ POLO (NO ESTÁ DENTRO DEL RANGO)	283
2	ALFREDO FORERO ROMERO*	376
3	NANCY ORTÍZ	414
4	ORLANDO SARMIENTO HERRERA	416
5	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	428
6	LUIS JOAQUÍN CAMPO TORNAY	431
7	CARLOS JULIO CÁRDENAS TRUJILLO	444
8	JHON JAIRO CHICA SALGADO	446
9	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463

10	MARCO ANTONIO VALLEJO	475
11	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
12	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	483
13	MATILDE ANDRADE SILVA	492
14	MARIA INES REY VARGAS	505
15	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
16	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	510
17	CESAR AUGUSTO LEÓN	531
18	FERNANDO JOSÉ VARON RAMÍREZ	533
19	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
20	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
21	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ	575
22	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
23	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
24	GRISSEL LÓPEZ QUINTERO	590
25	JOSE LUIS BENITEZ SERVANTES	602
26	CARLOS JIMÉNEZ LASTRA	611
27	ELSA FLÓREZ RESTREPO	613
28	CLAUDIA MILENA SUÁREZ	632
29	MARCOS MANUEL LORDUY GONZÁLEZ	640
30	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
31	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
32	DANIEL RODRÍGUEZ	673
33	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
34	GERARDO ALVARADO OSORIO	685
35	OLGA PATRICIA SÁNCHEZ VERGARA	691
36	LUIS HORACIO PELÁEZ	699
37	NELSON SMIDTH DUARTE ROBAYO	712
38	NEYIP JAIVER OÑATE PAZ	716

18. BARRANCO DE LOBA- BOLÍVAR (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	36
Medellín	2
Santa Marta	2
Acacías	0
Cali	3
Bucaramanga	0
Tunja	0
Neiva	0
TOTAL	43

■ Notaría aceptada por el Doctor Hugo Rafael Díaz Bánquez quien posteriormente desistió, por lo tanto la Secretaria Técnica solicitará documentos al siguiente elegible

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

BARRANCO DE LOBA		
1	HUGO RAFAEL DÍAZ	396
2	ALFREDO FORERO ROMERO	376
3	FERNEY LEÓN MONCADA	403
4	ALFREDO MORALES LÓPEZ	413
5	ORLANDO SARMIENTO	416

6	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	428
7	LUIS JOAQUÍN CAMPO TORNAY	431
8	BERNARDO BAUTISTA RAAD HERNÁNDEZ	448
9	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	459
10	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
11	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
12	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	483
13	DAIRO GUERRA TORRES	496
14	MATILDE ANDRADE SILVA	492
15	MARIA INES REY VARGAS	505
16	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
17	SANDRA PIMIENTA PABÓN	509
18	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ	510
19	FERNANDO JOSÉ VARON RAMÍREZ	533
20	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
21	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
22	BENICIO MONVALVE VALENCIA	562
23	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ	575
24	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
25	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
26	GRISSEL LÓPEZ QUINTERO	590
27	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
28	ELSA FLÓREZ RESTREPO	613
29	JOSÉ JAVIER OSORIO DE LA OSSA	627
30	MILTON VILLAMIZAR AFANADOR	628
31	CLAUDIA MILENA SUÁREZ	632
32	MARCOS MANUEL LORDUY GONZÁLEZ	640
33	MARCO ANTONIO VALLEJO	642
34	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
35	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
36	DANIEL RODRÍGUEZ	673
37	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
38	GERARDO ALVARADO OSORIO	685
39	OLGA PATRICIA SÁNCHEZ VERGARA	691
40	LUIS HORACIO PELÁEZ	699
41	JAIME GARZÓN GÓMEZ	701
42	NEYIP JAIVER OÑATE PAZ	716
43	LOLA MARIA CEBALLO MIELES	720

19. ACHI - BOLÍVAR (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	37
Medellín	3
Santa Marta	2
Acacías	0
Cali	2
Bucaramanga	0
Tunja	0
Neiva	0
TOTAL	44

- Notaría aceptada por el concursante Alfonso González López quien manifestó su desistimiento el 22 de junio de 2018, por lo tanto la Secretaria Técnica solicitará documentos al siguiente elegible

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

ACHÍ		
1	FERNEY LEÓN MONCADA	403
2	ORLANDO SARMIENTO	416
3	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	428
4	LUIS JOAQUÍN CAMPO TORNAY	431
5	JHON JAIRO CHICA SALGADO	446
6	BERNARDO BAUTISTA RAAD HERNÁNDEZ	448
7	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	459
8	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
9	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
10	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	483
11	MATILDE ANDRADE SILVA	492
12	DAIRO GUERRA TORRES	496
13	MARIA INES REY VARGAS	505
14	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
15	SANDRA PIMIENTA PABÓN	509
16	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ	510
17	MARGARITA ROSA MARQUEZ	527
18	FERNANDO JOSÉ VARON RAMÍREZ	533
19	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
20	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
21	BENICIO MONVALVE VALENCIA	562
22	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ	575
23	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
24	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
25	GRISEL LÓPEZ QUINTERO	590
26	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
27	CARLOS ENRIQUE JIMENEZ LASTRA	611
28	ELSA FLÓREZ RESTREPO	613
29	JOSÉ JAVIER OSORIO DE LA OSSA	627
30	MILTON VILLAMIZAR AFANADOR	628
31	CLAUDIA MILENA SUÁREZ	632
32	MARCOS MANUEL LORDUY GONZÁLEZ	640
33	MARCO ANTONIO VALLEJO	642
34	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
35	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
36	DANIEL RODRÍGUEZ	673
37	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
38	GERARDO ALVARADO OSORIO	685
39	OLGA PATRICIA SÁNCHEZ VERGARA	691
40	LUIS HORACIO PELÁEZ	699
41	JAIME GARZÓN GÓMEZ	701
42	NELSON SMIDTH DUARTE ROBAYO	712
43	NEYIP JAIVER OÑATE PAZ	716
44	LOLA MARIA CARABALLO MIELES	720

20. TIMBIQUÍ - CAUCA (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	33
Medellín	0
Santa Marta	1
Acacías	0
Cali	4
Bucaramanga	0
Tunja	0
Neiva	0
TOTAL	38

- Notaría aceptada por el puesto 428, Alfonso González López. La Secretaria Técnica remitió los documentos a la Gobernación del Cauca.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

TIMBIQUÍ		
1	VICTOR PAEZ RODRÍGUEZ	411
2	ORLANDO SARMIENTO	416
3	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	428
4	LUIS JOAQUÍN CAMPO TORNAY	431
5	REMBERTO ZUÑIGA SINISTERRA	438
6	CARLOS JULIO CÁRDENAS TRUJILLO	444
7	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
8	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
9	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	483
10	DAIRO GUERRA TORRES	496
11	MARIA INES REY VARGAS	505
12	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
13	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	510
14	CESAR AUGUSTO LEÓN BENITEZ	531
15	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
16	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
17	BENICIO MONSALVE VALENCIA	562
18	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ	575
19	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
20	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
21	GRISSEL LÓPEZ QUINTERO	590
22	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
23	CARLOS JIMÉNEZ LASTRA	611
24	ELSA FLOREZ RESTREPO	613
25	SILVIO GONZÁLEZ GUZMÁN	615
26	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	630
27	CLAUDIA MILENA SUÁREZ	632
28	JOSE ANTONIO TORRES	637
29	MARCOS MANUEL LORDOUY GONZÁLEZ	640
30	MARCO ANTONIO VALLEJO BUELVAS	642
31	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
32	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
33	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
34	GERARDO ALVARADO OSORIO	685

35	JAIME GARZÓN GÓMEZ	701
36	NELSON SMIDTH DUARTE ROBAYO	712
37	NEYIP JAVIER OÑATE PAZ	716
38	LOLA MARIA CARABALLO MIELES	720

21. NOVITA - CHOCO (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	31
Medellín	1
Santa Marta	1
Acacías	0
Cali	0
Bucaramanga	0
Tunja	0
Neiva	0
TOTAL	33

- Notaría aceptada por el puesto 438, Remberto Zuñiga Siniesterra. La Secretaria Técnica remitió la documentación a la Gobernación del Choco

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

NOVITA		
1	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	428
2	LUIS JOAQUÍN CAMPO TORNAY	431
3	REMBERTO ZUÑIGA SINISTERRA	438
4	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
5	NOHEMY ROMAÑA PALACIOS	474
6	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
7	DAIRO GUERRA TORRES	496
8	MARIA INES REY VARGAS	505
9	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
10	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	510
11	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
12	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
13	BENICIO MONSALVE VALENCIA	562
14	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	564
15	JUAN JOSÉ GONZÁLEZ	575
16	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
17	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
18	GRISSEL LÓPEZ QUINTERO	590
19	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
20	CARLOS JIMÉNEZ LASTRA	611
21	ELSA FLÓREZ RESTREPO	613
22	CLAUDIA MILENA SUÁREZ	632
23	JOSE ANTONIO TORRES	637
24	MARCOS MANUEL LORDUY GONZÁLEZ	640
25	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
26	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
27	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
28	GERARDO ALVARADO OSORIO	685
29	OLGA PATRICIA SÁNCHEZ VERGARA	691
30	JAIME GARZÓN GÓMEZ	701
31	NELSON SMIDTH DUARTE ROBAYO	712
32	NEYIP JAVIER OÑATE PAZ	716
33	LOLA MARIA CARABALLO MIELES	720

22. ALTO BAUDÓ - CHOCO (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	24
Medellín	1
Santa Marta	1
Acacías	0
Cali	2
Bucaramanga	0
Tunja	0
Neiva	0
TOTAL	28

- Notaría aceptada por el puesto 426, Luis Arias Mosquera. La Secretaria Técnica remitió la documentación a la Gobernación del Choco

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

ALTO BAUDÓ		
1	LUIS ARIAS MOSQUERA	426
2	CARLOS JULIO CÁRDENAS TRUJILLO	444
3	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
4	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
5	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	483
6	DAIRO GUERRA TORRES	496
7	MARIA INES REY VARGAS	505
8	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
9	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	510
10	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
11	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
12	BENICIO MONSALVE VALENCIA	562
13	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
14	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
15	GRISSEL LÓPEZ QUINTERO	590
16	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
17	CARLOS JIMÉNEZ LASTRA	611
18	ELSA FLÓREZ RESTREPO	613
19	CLAUDIA MILENA SUÁREZ	632
20	MARCOS MANUEL LORDOUY GONZÁLEZ	640
21	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
22	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
23	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
24	GERARDO ALVARADO OSORIO	685
25	JAIME GARZÓN GÓMEZ	701
26	NELSON SMIDTH DUARTE ROBAYO	712
27	NEYIP JAVIER OÑATE PAZ	716
28	LOLA MARIA CARABALLO MIELES	720

CONTINUACIÓN AUDIENCIA 9 DE MAYO DE 2018

Ciudad	Número de Participantes en Audiencia
Bogotá	27
Medellín	42
Santa Marta	7
Acacías	
Cali	8
Bucaramanga	2
Tunja	1
Neiva	5

1. SIPI – CHOCO (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	13
Medellín	3
Santa Marta	2
Acacías	0
Cali	3
Bucaramanga	2
Tunja	1
Neiva	1
TOTAL	25

- Notaría aceptada por el Doctor Carlos Julio Cárdenas, quien desistió el 16 de junio de 2018, por lo cual la Secretaria Técnica solicitará documentos al siguiente elegible.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

SIPI		
1	REMBERTO ZUÑIGA SINISTERRA	438
2	CARLOS JULIO CÁRDENAS TRUJILLO	444
3	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	459
4	NOHEMY ROMAÑA PALACIOS	474
5	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
6	WILLIAM JOSÉ BECERRA	481
7	JULIO POMBO RAMOS	502
8	MARIA INES REY VARGAS	505
9	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	510
10	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
11	JAVIER ALBERTO GÓMEZ	544
12	LOURDES LEGARDA NOGUERA	564
13	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
14	ALEXANDER GUIAR CRUZ	585
15	JOSÉ LUIS BENÍTEZ SERVANTES	602
16	MILTON VILLAMIZAR AFANADOR	628
17	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	630
18	JOSÉ ANTONIO TORRES	637
19	MARCOS LORDUY GONZÁLEZ	640
20	MARCO ANTONIO VALLEJO BUELVAS	642
21	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
22	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
23	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
24	OLGA PATRICIA SÁNCHEZ VERGARA	691

2. SAN JOSÉ DE URE - Córdoba (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	17
Medellín	4
Santa Marta	5
Acacías	0
Cali	4
Bucaramanga	2
Tunja	1
Neiva	1
TOTAL	34

- Notaría aceptada por el puesto 403, Ferney León Moncada. La Secretaria Técnica remitió la documentación a la Gobernación del Córdoba

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

SAN JOSÉ DE URE		
1	ESTHER JOHANNA TIGREROS ORTEGA	400
2	FERNEY LEÓN MONCADA	403
3	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	428
4	LUIS CAMPO	431
5	CARLOS JULIO CÁRDENAS TRUJILLO	444
6	CLAUDIA ANDREA ARTEAGA GÓMEZ	449
7	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	459
8	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
9	NOHEMY ROMAÑA PALACIOS	474
10	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
11	WILLIAM JOSÉ BECERRA	481
12	ALFONSO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	483
13	DAIRO GUERRA TORRES	496
14	JULIO ENRIQUE POMBO	502
15	MARIA INES REY VARGAS	505
16	GUSTAVO ENRIQUE SÁNCHEZ	510
17	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
18	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
19	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	564
20	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
21	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
22	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
23	MILTON VILLAMIZAR AFANADOR	628
24	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	630
25	JOSÉ ANTONIO TORRES	637
26	MARCOS LORDUY GONZÁLEZ	640
27	MARCO ANTONIO VALLEJO BUELVAS	642
28	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
29	ISMAEL NORIEGA*	645
30	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
31	DANIEL RODRÍGUEZ CASAS	673
32	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
33	OLGA PATRICIA SÁNCHEZ VERGARA	691
34	LOLA MARIA CEBALLO MIELES	720

3. HACARÍ – NORTE DE SANTANDER (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	15
Medellín	2
Santa Marta	4
Acacías	0
Cali	3
Bucaramanga	2
Tunja	1
Neiva	1
TOTAL	28

- Notaría aceptada por el puesto 459, Gloria Helena Díaz Tobón. La Secretaria Técnica remitió la documentación a la Gobernación de Norte de Santander.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

HACARÍ		
1	CARLOS JULIO CÁRDENAS TRUJILLO	444
2	CLAUDIA ANDREA ARTEAGA GÓMEZ	449
3	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	459
4	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
5	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
6	WILLIAM JOSÉ BECERRA	481
7	ALFONSO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	483
8	DAIRO GUERRA TORRES	496
9	JULIO ENRIQUE POMBO	502
10	MARIA INES REY VARGAS	505
11	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	510
12	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
13	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
14	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	564
15	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
16	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
17	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
18	MILTON VILLAMIZAR AFANADOR	628
19	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	630
20	JOSÉ ANTONIO TORRES	637
21	MARCOS LORDUY GONZÁLEZ	640
22	MARCO ANTONIO VALLEJO BUELVAS	642
23	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
24	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
25	DANIEL RODRÍGUEZ CASAS	673
26	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
27	OLGA PATRICIA SÁNCHEZ VERGARA	691
28	LOLA MARIA CEBALLO MIELES	720

4. EL TARRA – NORTE DE SANTANDER (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	17
Medellín	2
Santa Marta	3
Acacías	0
Cali	3
Bucaramanga	1
Tunja	1
Neiva	2
TOTAL	27

- Notaría aceptada por el puesto 416, Orlando Sarmiento Herrera, quien ya se encuentra nombrado y posesionado.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

EL TARRA		
1	ORLANDO SARMIENTO	416
2	CLAUDIA ANDREA ARTEAGA GÓMEZ	449
3	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	459
4	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
5	IVAN ORDOÑEZ	469
6	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
7	WILLIAM JOSÉ BECERRA	481
8	ALFONSO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	483
9	DAIRO GUERRA TORRES	496
10	JULIO ENRIQUE POMBO	502
11	MARIA INES REY VARGAS	505
12	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	510
13	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
14	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
15	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	564
16	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
17	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
18	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
19	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	630
20	JOSÉ ANTONIO TORRES	637
21	MARCOS LORDUY GONZÁLEZ	640
22	MARCO ANTONIO VALLEJO BUELVAS	642
23	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
24	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
25	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
26	OLGA PATRICIA SÁNCHEZ VERGARA	691
27	LOLA MARIA CEBALLO MIELES	720

5. **SAN MIGUEL - PUTUMAYO (Tercera Categoría):**

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	16
Medellín	4
Santa Marta	3
Acacias	0
Cali	3
Bucaramanga	0
Tunja	1
Neiva	2
TOTAL	29

▪ Notaría aceptada por el puesto 444, Carlos Julio Cárdenas Trujillo, quien desistió el 11 de junio de 2018. Por un error en la verificación de las postulaciones se le solicitaron documentos al Sr. Luis Efrén Leyton Cruz, una vez detectado el error, se informó de la situación al Sr. Leyton y esta secretaría técnica se comunicó con el Sr. John Jairo Chica Salgado quien no ha decidido si acepta la Notaría única de San Miguel, razón por la cual se procedió a solicitarle documentos el día 13 de julio de 2018, dándole aplicación al término fijado en el Acuerdo 004 de 2018.

En el evento que el Sr. Chica Salgado desista expresa o tácitamente (según plazo establecido) se procederá a solicitarle documentos a la Sra. Gloria Helena Díaz Tobón, teniendo en cuenta que la Sra. Claudia Andrea Arteaga Gómez ya se encuentra posesionada en la Notaría única de Santa Rosalía – Vichada.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

SAN MIGUEL		
1	CARLOS JULIO CÁRDENAS TRUJILLO	444
2	JOHN JAIRO CHICA SALGADO	446
3	CLAUDIA ANDREA ARTEAGA GÓMEZ	449
4	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	459
5	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
6	IVÁN ORDOÑEZ	469
7	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
8	WILLIAM JOSÉ BECERRA	481
9	ALFONSO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	483
10	LUZ INÉS CASTRILLÓN	495
11	DAIRO GUERRA TORRES	496
12	MARIA INES REY VARGAS	505
13	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	510
14	CESAR AUGUSTO LEÓN BENITEZ	531
15	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
16	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
17	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	564
18	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
19	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
20	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	630
21	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
22	JOSÉ ANTONIO TORRES	637
23	MARCOS LORDUY GONZÁLEZ	640
24	MARCO ANTONIO VALLEJO BUELVAS	642
25	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
26	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
27	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
28	OLGA PATRICIA SÁNCHEZ VERGARA	691
29	LOLA MARIA CEBALLO MIELES	720

6. SANTA ROSALÍA - VICHADA (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	17
Medellín	4
Santa Marta	3
Acacias	0
Cali	5
Bucaramanga	0
Tunja	1
Neiva	1
TOTAL	31

- Notaría aceptada por el puesto 449, Claudia Andrea Arteaga Gómez quien ya se encuentra nombrada y posesionada.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

SANTA ROSALÍA		
1	JOHN JAIRO CHICA SALGADO	446
2	CLAUDIA ANDREA ARTEAGA GÓMEZ	449
3	CLAUDIA ANDREA ARTEAGA GÓMEZ*(REPETIDA)	449
4	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	459
5	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
6	IVAN ORDOÑEZ	469
7	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
8	WILLIAM JOSÉ BECERRA	481
9	ALFONSO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	483
10	DAIRO GUERRA TORRES	496
11	MARIA INES REY VARGAS	505
12	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
13	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	510
14	CESAR AUGUSTO LEÓN BENITEZ	531
15	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
16	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
17	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	564
18	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
19	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
20	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
21	ELSA FLÓREZ RESTREPO	613
22	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	630
23	JOSÉ ANTONIO TORRES	637
24	MARCOS LORDUY GONZÁLEZ	640
25	MARCO ANTONIO VALLEJO BUELVAS	642
26	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
27	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
28	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
29	OLGA PATRICIA SÁNCHEZ VERGARA	691
30	LUIS HORACIO PELÁEZ	699
31	LOLA MARIA CEBALLO MIELES	720

7. MORALES – BOLÍVAR (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	18
Medellín	5
Santa Marta	6
Acacías	0
Cali	6
Bucaramanga	2
Tunja	1
Neiva	1
TOTAL	39

- Notaría aceptada por el Doctor Luis Joaquín Campo Tornay quien manifestó su desistimiento cuando acepto la notaria única de San Zenón, por lo cual la Secretaria Técnica solicitará documentos al siguiente elegible.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

MORALES		
1	ALFONSO GONZÁLEZ LÓPEZ	428
2	LUIS CAMPO	431
3	BERNARDO BAUTISTA RAAD HERNÁNDEZ	448
4	CLAUDIA ANDREA ARTEAGA GÓMEZ	449
5	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	459
6	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
7	IVAN ORDOÑEZ	469
8	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
9	WILLIAM JOSÉ BECERRA	481
10	ALFONSO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	483
11	DAIRO GUERRA TORRES	496
12	JULIO POMBO RAMOS	502
13	MARIA INES REY VARGAS	505
14	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
15	SANDRA PIMIENTA PABÓN	509
16	GUSTAVO ENRIQUE SÁNCHEZ	510
17	CESAR AUGUSTO LEÓN BENITEZ	531
18	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
19	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
20	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	564
21	SERGIO ZAPATA PATIÑO	565
22	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
23	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
24	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
25	ELSA FLÓREZ RESTREPO	613
26	MILTON VILLAMIZAR AFANADOR	628
27	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	630
28	JOSÉ ANTONIO TORRES	637
29	MARCOS LORDUY GONZÁLEZ	640
30	MARCO ANTONIO VALLEJO BUELVAS	642
31	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643

32	ISMAEL NORIEGA	645
33	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
34	DANIEL RODRÍGUEZ CASAS	673
35	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
36	JOHN JAIRO CAPELLA ARROYO	684
37	OLGA PATRICIA SÁNCHEZ VERGARA	691
38	LUIS HORACIO PELÁEZ	699
39	LOLA MARIA CEBALLO MIELES	720

8. LÓPEZ DE MICAY – CAUCA (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	16
Medellín	6
Santa Marta	4
Acacías	0
Cali	5
Bucaramanga	0
Tunja	1
Neiva	1
TOTAL	33

- Notaría aceptada por el puesto 469, Iván Ordoñez Parada a quien se le solicitaron documentos el 14 de junio de 2018

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

LÓPEZ DE MICAY		
1	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	459
2	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
3	IVAN ORDOÑEZ	469
4	NOHEMY ROMAÑA PALACIOS	474
5	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
6	WILLIAM JOSÉ BECERRA	481
7	ALFONSO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	483
8	LUZ INÉS CASTRILLÓN	495
9	DAIRO GUERRA TORRES	496
10	MARIA INÉS REY VARGAS	505
11	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
12	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	510
13	CESAR AUGUSTO LEÓN BENITEZ	531
14	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
15	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
16	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	564
17	SERGIO ZAPATA PATIÑO	565
18	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
19	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
20	GRISEL LÓPEZ QUINTERO	590
21	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
22	ELSA FLÓREZ RESTREPO	613
23	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	630
24	JOSÉ ANTONIO TORRES	637
25	MARCOS LORDUY GONZÁLEZ	640
26	MARCO ANTONIO VALLEJO BUELVAS	642
27	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643

28	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
29	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
30	JOHN JAIRO CAPELLA ARROYO	684
31	OLGA PATRICIA SÁNCHEZ VERGARA	691
32	LUIS HORACIO PELÁEZ	699
33	LOLA MARIA CEBALLO MIELES	720

9. BAUDÓ - CHOCO (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	17
Medellín	4
Santa Marta	4
Acacias	0
Cali	5
Bucaramanga	0
Tunja	1
Neiva	1
TOTAL	32

Notaría aceptada por el puesto 469, Iván Ordoñez Parada a quien se le solicitaron documentos el 21 de junio de 2018.

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

BAUDÓ		
1	CLAUDIA ANDREA ARTEAGA GÓMEZ	449
2	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	459
3	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
4	IVAN ORDOÑEZ PARADA	469
5	NOHEMY ROMAÑA PALACIOS	474
6	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
7	WILLIAM JOSÉ BECERRA	481
8	ALFONSO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	483
9	DAIRO GUERRA TORRES	496
10	MARIA INES REY VARGAS	505
11	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
12	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	510
13	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
14	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
15	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	564
16	SERGIO ZAPATA PATIÑO	565
17	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
18	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
19	GRISSEL LÓPEZ QUINTERO	590
20	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
21	ELSA FLÓREZ RESTREPO	613
22	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	630
23	JOSÉ ANTONIO TORRES	637
24	MARCOS LORDUY GONZÁLEZ	640
25	MARCO ANTONIO VALLEJO BUELVAS	642
26	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643
27	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
28	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
29	JOHN JAIRO CAPELLA ARROYO	684

30	LUIS HORACIO PELÁEZ	699
31	NEYIP JAVIER OÑATE PAZ	716
32	LOLA MARIA CEBALLO MIELES	720

10. ACANDÍ – CHOCO (Tercera Categoría):

Ciudad	Numero de Aceptaciones a la Postulación
Bogotá	19
Medellín	7
Santa Marta	5
Acacías	0
Cali	6
Bucaramanga	0
Tunja	1
Neiva	1
TOTAL	39

- Notaría aceptada por el puesto 446, Jhon Jairo Chica Salgado. La Secretaria Técnica remitió la documentación a la Gobernación del Choco

LISTADO DE CONCURSANTES QUE ACEPTARON EN AUDIENCIA:

ACANDÍ		
1	JHON JAIRO CHICA SALGADO	446
2	BERNARDO BAUTISTA RAAD HERNÁNDEZ	448
3	CLAUDIA ANDREA ARTEAGA GÓMEZ	449
4	GLORIA HELENA DÍAZ TOBÓN	459
5	LUIS EFRÉN LEYTON CRUZ	463
6	JUAN ORDOÑEZ	469
7	NOHEMY ROMAÑA PALACIOS	474
8	JOHN JAIRO GIRALDO GUTIÉRREZ	477
9	WILLIAM JOSÉ BECERRA	481
10	ALFONSO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	483
11	LUZ INÉS CASTRILLÓN	495
12	DAIRO GUERRA TORRES	496
13	MARIA INES REY VARGAS	505
14	DIEGO ENRIQUE CASTRO MORALES	507
15	GUSTAVO JAVIER SÁNCHEZ GUARÍN	510
16	MIRIAM SUÁREZ SUÁREZ	540
17	JAVIER ALBERTO GÓMEZ AGUDELO	544
18	LOURDES CECILIA LEGARDA NOGUERA	564
19	SERGIO ZAPATA PATIÑO	565
20	JACQUELINE DÍAZ RODRÍGUEZ	577
21	ALEXANDER AGUIAR CRUZ	585
22	GRISEL LÓPEZ QUINTERO	590
23	JOSÉ LUIS BENITEZ SERVANTES	602
24	ELSA FLÓREZ RESTREPO	613
25	ELSA FLÓREZ RESTREPO	613
26	SANDRA PAOLA ARIAS BEDOYA	630
27	JOSÉ ANTONIO TORRES	637
28	MARCOS LORDUY GONZÁLEZ	640
29	MARCO ANTONIO VALLEJO BUELVAS	642
30	FERNANDO RODRÍGUEZ OLMOS	643

31	ISMAEL NORIEGA	645
32	WILSON ORTEGÓN ORTEGÓN	652
33	DANIEL RODRÍGUEZ CASAS	673
34	GUSTAVO PALOMINO MARTÍNEZ	676
35	JOHN JAIRO CAPELLA ARROYO	684
36	LUIS HORACIO PELÁEZ	699
37	NELSON DUARTE	712
38	NEYIP JAVIER OÑATE PAZ	716
39	LOLA MARIA CEBALLO MIELES	720

*



AUDIENCIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DE NOTARÍAS VACANTES POR CONCURSO DE MÉRITOS

En las instalaciones del Salón Rojo del Hotel Tequendama de la ciudad de Bogotá, siendo las ocho y diez minutos de la mañana (8:10 a.m.), el Secretario Técnico del Consejo Superior de la Carrera Notarial, Marcos Jaher Parra Oviedo, quien la preside, da inicio a la audiencia pública establecida en el Acuerdo 033 de 2016 como mecanismo Especial para el agotamiento de la lista de elegibles y selección de Notarías vacantes, para el nombramiento de Notarios en Propiedad e ingreso a la Carrera Notarial.

Se deja constancia que a la audiencia asisten las siguientes personas, atendiendo invitación del Secretario Técnico del Consejo Superior:

Dr. Enrique Gil Botero	Ministro de Justicia y del Derecho y presidente del Consejo Superior de la Carrera Notarial.
Dra. Adriana Sanclemente Alzate	Procuradora Delegada para Asuntos Civiles y Laborales (E).
Dra. Martha Lucía Cuartas Vanegas	Notaria Única de Sabaneta – Antioquia
Dr. José Miguel Robayo Piñeros	Notario 18 de Bogotá
Dr. Jairo Alonso Mesa Guerra	Superintendente de Notariado y Registro (E)

De igual manera, se cuenta con la presencia de la doctora María Emma Orozco Espinosa, Superintendente Delegada para el Notariado.

Seguidamente, y de conformidad con lo previsto en el Acuerdo 033 de 2016 que contempla la celebración de la presente audiencia, el Secretario Técnico da lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Instalación de la audiencia por parte del señor Ministro de Justicia y del Derecho, doctor Enrique Gil Botero, en su calidad de presidente del Consejo Superior de la Carrera Notarial.**
- 2. Lectura del Acuerdo No. 033 de 2016 por el cual se adiciona el Acuerdo 027 de 2016 que establece el mecanismo para el agotamiento de la lista de elegibles y selección de Notarías vacantes, para el nombramiento de Notarios en Propiedad e ingreso a la Carrera Notarial, por parte del Secretario Técnico del Consejo Superior de la Carrera Notarial.**
- 3. Cierre de la audiencia.**

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

- 1. Instalación de la audiencia por parte del señor Ministro de Justicia y del Derecho, doctor Enrique Gil Botero, en su calidad de presidente del Consejo Superior de la Carrera Notarial (CSCN).**

En este estado de la Audiencia, el Secretario Técnico del Consejo Superior, presenta e invita al señor Ministro de Justicia y del Derecho, doctor Enrique Gil Botero, presidente del Consejo Superior de la Carrera Notarial, a instalar la audiencia. Toma entonces la palabra el señor Ministro de Justicia, quien saluda y da la bienvenida a los concursantes y notarios asistentes.



Acto seguido manifiesta que la presente audiencia pública ha sido programada por el Consejo Superior como mecanismo especial que busca reforzar los principios de economía y celeridad que rigen la administración, haciendo más expedito el proceso de postulación, aceptación y posterior nombramiento de quienes en virtud del principio del mérito han sido convocados como participantes. Invita a participar de manera activa en la presente audiencia.

Finaliza el señor ministro agradeciendo el compromiso de la Superintendencia de Notariado y Registro, del Consejo Superior de la Carrera Notarial y del Secretario Técnico, quienes han liderado la organización y puesta en marcha del evento.

2. Lectura del Acuerdo No. 033 de 2016, por el cual se adiciona el Acuerdo 027 de 2016. Mecanismo de agotamiento de la lista de elegibles y selección de notarías vacantes para el nombramiento de notarios en propiedad e ingreso a la carrera notarial, por parte del Secretario Técnico del Consejo Superior de la Carrera Notarial.

Concluida la intervención del señor Ministro de Justicia y del Derecho, en su calidad de Presidente del Consejo Superior de la Carrera Notarial, toma la palabra el doctor Marcos Jaher Parra Oviedo, Secretario Técnico del Consejo Superior, quien informa a los asistentes que dará lectura al Acuerdo 033 de 2016, por el cual se adiciona el Acuerdo 027 de 2016 como mecanismo especial de agotamiento de la Lista de elegibles y selección de Notarías Vacantes, que contiene las reglas y el procedimiento a seguir en el desarrollo de la audiencia, como en efecto lo hace.

Concluida la lectura del Acuerdo 033 de 2016, el Secretario Técnico, da lectura, de viva voz, a la certificación del listado de las notarías vacantes que fueron convocadas para la audiencia de postulación, así:

NOTARÍAS DE PRIMERA CATEGORÍA VACANTES CONVOCADAS EN EL ACUERDO 01 DE 2015

	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOTARÍA
1	CESAR	PUEBLO BELLO	1
2	GUAINÍA	PUERTO INÍRIDA	1
3	HUILA	AIPE	1
4	META	MESETAS	1
5	VAUPÉS	MITÚ	1

NOTARÍAS DE PRIMERA CATEGORÍA VACANTES DESPUÉS DE LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO 01 DE 2015 Y DE LA VIGENCIA DE LA LISTA DE ELEGIBLES

	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOTARÍA
1	AMAZONAS	LETICIA	1
2	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	1

NOTARÍAS DE SEGUNDA CATEGORÍA CONVOCADAS EN EL ACUERDO 01 DE 2015

	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOTARÍA
1	ANTIOQUIA	DABEIBA	1
2	BOLÍVAR	MAHATES	1
3	CAQUETÁ	EL DONCELLO	1



4	CÓRDOBA	BUENAVISTA	1
5	CUNDINAMARCA	PAIME	1
6	CUNDINAMARCA	GACHALÁ	1
7	HUILA	GUADALUPE	1
8	META	VISTA HERMOSA	1
9	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	1
10	TOLIMA	PLANADAS	1
11	TOLIMA	ATACO	1

NOTARIAS DE SEGUNDA CATEGORÍA VACANTES DESPUÉS DE LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO 01 DE 2015 Y DE LA VIGENCIA DE LA LISTA DE ELEGIBLES

	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOTARÍA
1	ANTIOQUIA	ABEJORRAL	1
2	ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	1
3	ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABÁ	1
4	CESAR	ASTREA	1
5	CUNDINAMARCA	YACOPI	1
6	SANTANDER	CARMEN DE CHUCURÍ	1
7	NORTE DE SANTANDER	TOLEDO	1
8	SUCRE	SAN BENITO ABAD	1
9	TOLIMA	LÉRIDA	1

NOTARIAS DE TERCERA CATEGORÍA CONVOCADAS EN EL ACUERDO 01 DE 2015

	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOTARÍA
1	ANTIOQUIA	BRICEÑO	1
2	ANTIOQUIA	NECHÍ	1
3	ARAUCA	CRAGO NORTE	1
4	ARAUCA	FORTUL	1
5	ARAUCA	PUERTO RONDÓN	1
6	BOLÍVAR	BARRANCO DE LOBA	1
7	BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	1
8	BOLÍVAR	ACHÍ	1
9	BOLÍVAR	SANTA CATALINA	1
10	BOYACÁ	CAMPOHERMOSO	1
11	BOYACÁ	MUZO	1



CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL

República de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

12	CALDAS	MARMATO	1
13	CALDAS	MARULANDA	1
14	CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	1
15	CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	1
16	CAQUETÁ	PUERTO RICO	1
17	CASANARE	HATO COROZAL	1
18	CAUCA	CALDONO	1
19	CAUCA	TIMBIQUÍ	1
20	CAUCA	TORIBÍO	1
21	CESAR	TAMALAMEQUE	1
22	CHOCÓ	NÓVITA	1
23	CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	1
24	CHOCÓ	SIPÍ	1
25	CÓRDOBA	PUEBLO NUEVO	1
26	CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URE	1
27	CÓRDOBA	VALENCIA	1
28	GUAJIRA	URIBIA	1
29	HUILA	ACEVEDO	1
30	MAGDALENA	ALGARROBO	1
31	MAGDALENA	SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA	1
32	MAGDALENA	SITIO NUEVO	1
33	MAGDALENA	CHIVOLO	1
34	META	LA MACARENA	1
35	META	LA URIBE	1
36	META	PUERTO RICO	1
37	META	SAN JUAN DE ARAMA	1
38	NARIÑO	BARBACOAS	1
39	NARIÑO	PUERRES	1
40	NORTE SANTANDER	BUCARASICA	1
41	NORTE SANTANDER	CÁCHIRA	1
42	NORTE SANTANDER	HACARÍ	1
43	NORTE SANTANDER	EL TARRA	1
44	NORTE SANTANDER	SAN CALIXTO	1
45	NORTE SANTANDER	VILLACARO	1
46	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	1
47	SAN ANDRES	PROVIDENCIA	1
48	SANTANDER	GUACA	1
49	SANTANDER	ONZAGA	1
50	SANTANDER	PUERTO WILCHES	1
51	VICHADA	CUMARIBO	1
52	VICHADA	SANTA ROSALÍA	1

**NOTARÍAS DE TERCERA CATEGORÍA VACANTES DESPUÉS DE LA EXPEDICIÓN DEL ACUERDO 01 DE 2015 Y DE LA VIGENCIA DE LISTA DE ELEGIBLES**

	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOTARÍA
1	ANTIOQUIA	CIUDAD BOLÍVAR	1
2	ANTIOQUIA	ITUANGO	1
3	ANTIOQUIA	NARIÑO	1
4	ANTIOQUIA	SAN ANDRÉS	1
5	BOLÍVAR	SIMITÍ	1
6	BOLÍVAR	RIOVIEJO	1
7	BOLÍVAR	SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	1
8	CASANARE	OROCUÉ	1
9	CAUCA	ALMAGUER	1
10	CAUCA	BALBOA	1
11	CAUCA	GUAPI	1
12	CAUCA	LÓPEZ DE MICAY	1
13	CAUCA	MERCADERES	1
14	CESAR	CHIRIGUANÁ	1
15	CHOCÓ	BAUDÓ	1
16	CÓRDOBA	AYAPEL	1
17	GUAJIRA	FONSECA	1
18	MAGDALENA	CERRO DE SAN ANTONIO	1
19	MAGDALENA	PEDRAZA	1
20	MAGDALENA	SAN ZENÓN	1
21	MAGDALENA	TENERIFE	1
22	NARIÑO	LINARES	1
23	NORTE SANTANDER	CUCUTILLA	1
24	SUCRE	CAIMITO	1
25	SUCRE	COLOSO	1
26	SUCRE	GUARANDA	1
27	SUCRE	MAJAGUAL	1
28	SUCRE	SAN ONOFRE	1
29	SUCRE	PALMITO	1
30	VICHADA	LA PRIMAVERA	1

Una vez leída la certificación de las notarías vacantes, por categorías, a la fecha de celebración de la audiencia pública, el Secretario Técnico del CSCN, verifica la asistencia de los aspirantes convocados, llamando a cada uno de ellos en el orden en que se encuentran citados, teniendo en cuenta, igualmente, el orden en que se encuentran registrados en la lista de elegibles, por cada categoría.

Acto seguido, el Secretario Técnico inicia formalmente la postulación de las notarías vacantes llamando, de viva voz y por tres (3) veces, a cada uno de los aspirantes convocados, en el



orden estrictamente descendente de puntaje en el que aparecen en la lista de elegibles, en que fueron convocados y en atención a lo inscrito por los concursantes, iniciando por quienes se inscribieron para optar por Notarías de Primera Categoría. Para el efecto, llamó grupos de veinticinco (25) participantes, a quienes se les requirió para que manifestaran su intención de aceptar o rechazar alguna de las notarías vacantes relacionadas en el oficio citatorio. Igual mecanismo utiliza para llamar a las personas convocadas para Segunda y para Tercera Categoría.

Desarrollado el procedimiento de postulación, el resultado es el siguiente:

NOTARÍAS VACANTES DE PRIMERA CATEGORÍA

No	NOMBRE Y APELLIDO	ASISTENCIA	NOTARÍA ESCOGIDA
1	Jaime Fernández Naranjo	Bogotá	No aceptó. Se reserva. Deja constancia que el 16 de julio manifestó aceptación de la Notaría de Cerrito – Valle y aún no ha obtenido contestación.
2	Jesús Hernando Hurtado Valencia	Bogotá	San José del Guaviare. Pero deja constancia que si las personas que tienen mejor derecho sobre la Notaría Cuarta (4) de Villavicencio, no escogen, tiene derecho a escogerla.
3	Ever Luis Feria Tovar	No asistió	-
4	Luz Stella Acosta Arcos	No asistió	-
5	Bladimiro Molina Vergel	No asistió	-
6	Alvaro José Cuello Mendoza	No asistió	-
7	William Augusto Torres Calderón	Bogotá	Aipe - Huila
8	Hector Manuel Cote Pérez	No asistió	-
9	Luis Hernando Calixto Paipa	No asistió	-
10	Alberto Rivera Balaguera	Bucaramanga	No aceptó. Se reserva. Manifiesta que, conforme a la Ley, la Notaría 4 de Villavicencio debe considerarse dentro de las notarías vacantes, a las cuales pueden optar las personas asistentes a la audiencia, porque es claro que nadie hizo uso del Derecho de Preferencia y es esa notaría a la que quiere postularse.
11	Alba Rocío Ávila Ávila	No asistió	-
12	Diego Caicedo Lara	Bogotá	No aceptó. Se reserva
13	Dario Restrepo Ricaurte	Cali	No aceptó. Se reserva
14	Amanda Patricia Silva Mora	No asistió	-
15	Yazmin Soraya Franco García	No asistió	-
16	José Daniel Rodríguez Herrera	No asistió	-
17	Ignacio Cruz Ortiz	No asistió	-
18	Laura Lusma Castro Ortiz	No asistió	-
19	Carlos Andrés Pérez Alarcón	No asistió	-
20	María del Pilar Moreno de Alvarado	No asistió	-
21	Victoria Eugenia Coronado Rebolledo	No asistió	-
22	Carlos Alberto Villada Espinosa	Cali	Leticia - Amazonas



23	Luis Alberto Villarreal Rodríguez	Villavicencio	No aceptó. Se reserva.
24	Henry Antonio García Gallego	No asistió	-
25	Carlos Alberto Duque	Bogotá	Pueblo Bello – Cesar

Después de un receso se inicia el llamado a los postulados de Segunda Categoría

NOTARÍAS DE SEGUNDA CATEGORÍA

No	NOMBRE Y APELLIDO	ASISTENCIA	NOTARÍA ESCOGIDA
1	Ruben Darío Ortega Gallego	ORIP Medellín – Zona Sur	No aceptó. Se reserva
2	Iván de Jesús Cabrera Fontalvo	No asistió	-
3	Carlos Arturo Castro López	No asistió	-
4	Ayda Luz Ocampo Giraldo	No asistió	-
5	Ximena del Socorro Osorio Sánchez	Bogotá	Toledo – Norte de Santander
6	Fabio Fonseca Nausan	Bogotá	No aceptó. Se reserva
7	Luis Hernando Calixto Paipa	Bogotá	No aceptó. Se reserva
8	Jesús Alfonso Rodríguez Camargo	No asistió	-
9	Alba Rocio Avila Ávila	No asistió	-
10	Corina Duque Ayala	No asistió	-
11	Cesar Augusto Bedoya Bedoya	No asistió	-
12	Jorge Orlando Bernal Guacaneme	Bogotá	Carmen de Chucuri – Santander
13	José Bolívar Barrera Matagensoy	No asistió	-
14	Ignacio Augusto Bandera Trespacios	No asistió	-
15	Claudia Patricia Saldarriaga Martínez	No asistió	-
16	Luz Yaneth Rojas Portilla	No asistió	-
17	Carlos Mario Londoño Correa	ORIP Medellín – Zona Sur	Ciudad Bolívar – Antioquia. Aclarando que en el listado aparece como de Tercera Categoría.
18	Lucy Amparo Ibarra Muñoz	No asistió	-
19	Henry Antonio García Gallego	No asistió	-
20	Carlos Alberto Paredes Casadiego	Bogotá	Buenavista – Córdoba
21	Jaime Alberto Pulido Alayón	No asistió	-
22	Misael Pardo Roncancio	No asistió	-
23	Gustavo Adolfo Narváez Kuri	No asistió	-
24	Jorge Enrique Calixto Paipa	Bogotá	Notarías inscritas ya seleccionadas
25	Manuel Antonio Hernández Cataño	ORIP Manizales	No aceptó – Se reserva. Deja constancia que el día 11 de julio de 2017 le ofrecieron la notaría de Floridablanca y manifestó su voluntad de aceptación.
26	Jorge Ivan Rios Valencia	Bogotá	Asiste la doctora Nohemy Romaña, con poder – no aceptó. Se reserva.



CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL

República de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

27	Adalgiza Neira Palacios	No asistió	-
28	Manuel de Jesús Rodríguez Angarita	No asistió	-
29	Lilia Esmeralda Muñoz Vargas	No asistió	-
30	Francisco Julio Blanco	No asistió	-
31	Ramiro Roa Cortés	Bogotá	No aceptó. Se reserva
32	Lilia Esmeralda Muñoz Vargas	No asistió	-
33	Francisco Julio Blanco	No asistió	-
34	Ramiro Roa Cortés	Bogotá	No aceptó. Ya aceptó una de tercera categoría.
35	Jaime González Sarmiento	ORIP Bucaramanga	Se retiró de la audiencia
36	Edison Puentes	Bogotá	Lérida – Tolima
37	Antonio Musiri Gutiérrez	No asistió	-
38	Isaura Cardona López	Bogotá	San Pedro de Urabá – Antioquia
39	Germán Duque Naranjo	No asistió	-
40	Diana Patricia Vélez Restrepo	No asistió	-
41	Guillermo Sanabria Cruz	No asistió	-
42	Lilyam Obregón Carrillo	No asistió	-
43	Henry Leopoldo Tobón Mikan	No asistió	-
44	Javier Fernández Botero	No asistió	-
45	Nicanor Roa Carvajal	No asistió	-
46	Richard Navarro May	Bogotá	Guadalupe – Huila
47	Amanda Patricia Silva Mora	Bogotá	No aceptó. Se reserva
48	Abel Fuentes Galvis	Bogotá	No aceptó. Se reserva
49	María del Consuelo Rivas Puente	No asistió	-
50	Juan Carlos Acevedo Alvarez	ORIP Medellín Sur	Abejorral – Antioquia
51	Héctor Manuel Hinestroza Alvarez	No asistió	-
52	Rafael Alfonso Macea Pertuz	Bogotá	Gachalá – Cundinamarca
53	Yesmin Isabel García Galán	No asistió	-
54	Wilson Antonio Borda Jiménez	Bogotá	No aceptó. - Se reserva
55	Guillermo Angel Ramirez Espinosa	No asistió	-
56	Hugo Hernández Florez	ORIP Bucaramanga	No aceptó. Se reserva. Se le explicó que la Notaría de Zapatoca entró a Derecho de Preferencia, pero nadie la aceptó. Por lo que se postuló a quienes se habían reservado y ya fue aceptada.
57	Fabio Alberto Agudelo González	No asistió	-
58	Diana Patricia Restrepo González	Valledupar	No asistió.
59	Juan Bautista Tobo Puentes	Bogotá	No aceptó. Se reserva
60	Ramiro Peña Cortés	No asistió	-
61	Wilson Herney Cerón Obando	Popayán	No aceptó. Se reserva
62	Alberto Rivera Balaguera	Bucaramanga	No aceptó. Se reserva



CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL

República de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

63	Alvaro José Cardona Orozco	Cali	No aceptó. Se reserva
64	Julia María del Rosario Botero Larrarte	No asistió	-
65	Ana Luz Flórez Mendoza	No asistió	-
66	Yalma Julieta Padilla Linares	Valledupar	No aceptó. Se reserva
67	Edgar Gregorio Vaca Ulloa	Bogota	No aceptó. Se reserva
68	Leonardo Calvano Cabezas	Barranquilla	No aceptó. Se reserva

Después de un receso se inicia la postulación de las notarias de Tercera Categoría. Inicialmente se llama a la lista general y después a uno por uno, por tres veces.

TERCERA CATEGORIA

No	NOMBRE Y APELLIDO	ASISTENCIA	NOTARIA ESCOGIDA
1	Lina Rocío Oñate Daza	No asistió	-
2	Carlos Eduardo Rivera Borja	Cali	No aceptó. Se reserva
3	Javier Tabares Ramírez	No asistió	-
4	Willson Herney Cerón Obando	Popayán	No aceptó. Se reserva
5	Guillermo Angel Ramírez Espinosa	No asistió	-
6	Alberto Rivera Balaguera	Bucaramanga	No aceptó. Se reserva
7	Jairo Alfonso Gómez Cabezas	No asistió	-
8	Lucy Amparo Ibarra Muñoz	No asistió	-
9	Yesmin Isabel García Galán	No asistió	-
10	Gloria Iza Gómez	No asistió	-
11	Javier Ramírez Palacio	No asistió	-
12	Mario Alberto Galvez Montoya	No asistió	-
13	Vicente Orejarena Parra	No asistió	-
14	Ramiro Peña Cortés	No asistió	-
15	Denis Orlando Sissa Daza	No asistió	-
16	Duberney Uribe Reyes	No asistió	-
17	Patricia Leonor López Zequeira	No asistió	-
18	Gustavo Adolfo Narváez Kuri	No asistió	-
19	Diego María Triana Romero	Bogota	No aceptó. Se reserva
20	Luis Alexander Collante Miranda	Bogota	Puerto Wilches – Santander
21	Juan Carlos Chamorro Arrieta	Bogotá	Fonseca – Guajira
22	María del Consuelo Rivas Puente	No asistió	-
23	Richard Navarro May	Bogotá	Ya escogió en Segunda Categoría
24	María Carlota del Socorro Jaramillo Lozano	Bogotá	No aceptó. Se reserva para las tres categorías, en especial las notarias del Valle del Cauca
25	Luz Amelia Bastidas Segura	Valledupar	No aceptó. Se reserva para las tres categorías, en especial las notarias del Valle del Cauca
26	Rosalba Garcés Betancur	Bogotá	San Estanislao de Kostka - Bolívar

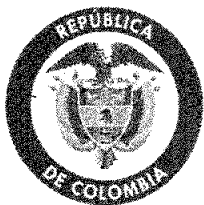


CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL

República de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

27	Clara Elena Zabarain Urbina	No asistió	-
28	Yimi Fernando Pulido Africano	Medellin	Únicamente inscribió dos (2) notarías y ya fueron seleccionadas. Además, dentro de la inscripción no optó por las notarías que quedaran vacantes.
29	Ignacio Augusto Bandera Trespacios	No asistió	-
30	Héctor Julio Leguizamón Cardozo	No asistió	-
31	Sonia Esperanza Duarte Quiroga	Bogotá	Campo Hermoso – Boyacá
32	Eduardo Gregorio Benavides González	No asistió	-
33	Carlos Mario Londoño Correa	Medellín – Zona Sur	Ya escogió en otra categoría.
34	Maryury Tatihana Gutiérrez Rivera	Bogotá	Nariño- Antioquia
35	Luis Gonzaga Velez Osorio	No asistió	-
36	Edgardo Manuel Atencio Royero	No asistió	-
37	Carlos Alberto Paredes Casadiego	Bogotá	No acepta porque ya escogió una notaría de Segunda Categoría.
38	Juan Manuel Vela Prieto	Bogota	No acepta porque ya escogió la notaría Útica de Segunda Categoría
39	Rafael Alfonso Macea Pertuz	Bogotá	No acepta porque ya escogió Gachalá - Notaría de Segunda Categoría
40	Yalma Julieta Padilla Linares	Valledupar	No aceptó. Se reserva
41	Ana Cristina Cifuentes Córdoba	No asistió	-
42	Andres Eduardo González Gallego	Cali	Únicamente inscribió la Notaría del Cairo - Valle y ya fue escogida. Deja constancia que también aspira a la Notaría de Caldonó – Cauca. No obstante, se verifica que dentro de la inscripción tampoco optó por las notarías que quedaran vacantes.
43	Alfonso Pinto Castellanos	Bucaramanga	Santa Rosa del Sur – Bolívar
44	Luz Yaneth Rojas Portilla	No asistió	-
45	Jairo Cruz Martínez	Bogota	Hato Corozal – Casanare
46	Claudia Lorena Geovo Bonilla	Pereira	No aceptó. Se reserva
47	Luis Alberto Reyes	Bogotá	San Juan de Arama – Meta
48	Hugo Paya Ramos	Bogotá	No aceptó. Se reserva
49	Alexis del Carmen Sagbini Cabrera	No asistió	-
50	Efraín Hincapié González	Bogotá	No aceptó. Se reserva
51	Fernando Pino García	No asistió	-
52	María Consuelo Acosta Cortés	No asistió	-
53	Julio César Caicedo Montenegro	Bogotá	Puerres- Nariño. Deja constancia que con oficio de agosto 10 de 2017, se postuló la Notaría de Sandoná – Nariño y en caso de que no haya una persona con mejor derecho, manifiesta su interés por la notaría de Sandona.



CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL

República de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

54	Corina Duque Ayala	No asistió	-
55	Ana Luz Florez Mendoza	No asistió	-
56	Walther Eduardo Yarce Pérez	No asistió	-
57	Fernando Antonio Burgos Támara	Montería	Intervino el apoderado. Únicamente inscribió la Notaría de San Antero – Córdoba y ésta ya fue escogida por quien tenía mejor derecho. El apoderado solicita se deje constancia que también había optado por las que quedaran vacantes.
58	Guillermo Castro Bernal	No asistió	-
59	Segundo Olmedo Ojeda Burbano	No asistió	-
60	Pedro Alfonso Pabón Parra	Bogotá	Providencia – San Andrés
61	Edgar Quintero González	Bogotá	Acevedo – Huila
62	Hermes Ceney Caicedo Riascos	Pereira	Se retiró de la Orip de Pereira
63	Hely Cayetano Urquijo Rincón	Cúcuta	No aceptó. Se reserva
64	Jorge Enrique Calixto Paipa	Bogotá	No aceptó. Se reserva
65	Zulma Yulieth Sandoval Mosquera	Bogotá	Caldono – Cauca
66	Hernan Duque Naranjo	Armenia	Se retiró de la Orip de Armenia
67	Harvey León Quintero García	No asistió	-
68	Jhon Jairo Castaño Jiménez	No asistió	-
69	John Jairo Botero Mesa	No asistió	-
70	Hernando González Cortés	No asistió	-
71	Pedro Rafael Aviles Mass	Montería	Valencia – Córdoba
72	Jorge Antonio de Arcos Hoyos	Bogotá	Pueblo Nuevo – Córdoba
73	Alonso Alberto Acero Martínez	No asistió	-
74	Alvaro Vincos Urueña	No asistió	-
75	Luis Emiro Salgado Lora	Bogotá	Santa Catalina – Bolívar. Deja constancia que cree que también escogió la opción de las notarías que quedaran vacantes. Verificará y de ser así manifiesta su interés por la notara de San Onofre – Sucre.
76	Jorge Iván Godín Ojeda	Bogotá	Ayapel – Córdoba
77	Patricia Bustamante Ruiz	Bucaramanga	No asistió.
78	Maria Viviana Legarda Noguera	Bogotá	Linares – Nariño
79	Edgar Ricardo Castellanos Romero	No asistió	-
80	Luis Alfredo Fragoso Torres	No asistió	-
81	Mario Ernesto Velasco Mosquera	No asistió	-
82	Luz Marina Botero Villa	No asistió	-
83	Miguel Alfonso Mejía Carrascal	Cúcuta	No aceptó. Se reserva
84	Adrian Antonio Arroyo Franco	Montería	No aceptó. Se reserva
85	Sadid Eduardo Arias Bertel	Bogotá	San Onofre – Sucre
86	Ludwing Coy Bautista	No asistió	-
87	Rubén Darío Toledo Gómez	No asistió	-



CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL
República de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

88	Eleázar de Jesús Acevedo Olarte	No asistió	-
89	Guillermo Alberto Mendoza Insignares	Barranquilla	Cerro de San Antonio – Magdalena
90	Jesús Enrique Hernández Gámez	Barranquilla	Chiriguana – Cesar. Deja constancia que se reserva el derecho para optar a notarías de Primera y Segunda Categoría, mientras no se poseione.
91	Luz Adriana Merchan Vargas	Bucaramanga	Guaca – Santander
92	Elver Naranjo	No asistió	-
93	Hugo Salazar González	Neiva	No asistió.
94	Fabiola Lucero Diago Montilla	No asistió	-
95	Anibal Guillermo González Moscote	Valledupar	Sitio Nuevo. Magdalena
96	Miguel Antonio Goyes Andrade	No asistió	-
97	Maria Neyla Rodado Fuentes	No asistió	-
98	Gilberto Jaramillo Arango	Bogotá	No aceptó. Se reserva
99	Oscar Alecio Ramos Granja	No asistió	-
100	Gustavo Jaramillo Patiño	Armenia	Puerto Rico – Caquetá.
101	Rodrigo Hernán Vivas Rosas	Popayán	No asistió.
102	Roger Leopoldo Ruíz Melo	Cali	No aceptó. Se reserva
103	José Fernando López Arango	Pereira	Marmato – Caldas
104	Carlos Augusto Zuluaga Ramírez	Medellín	No aceptó. Se reserva
105	Carlos Eduardo González Ángel	No asistió	-
106	Ricardo Antonio Peralta Castellanos	Tunja	No asistió
107	Alberto Roldán Salcedo	Medellín Sur	Marulanda – Caldas
108	Jairo Guarín Arenas	No asistió	-
109	Ada Luz Jiménez Peña	No asistió	-
110	Gustavo Pacheco García	No asistió	-
111	Remberto Antonio Torres Rico	No asistió	-
112	Nilson Darío Parra Hernández	Ibagué	Toribío – Cauca
113	Luis Hernando Duarte Montaña	No asistió	-
114	Carlos Arturo Grisales Ledesma	No asistió	-
115	Carlos Alfredo Moreno Cruz	Bogotá	Muzo – Boyacá
116	Nydia Bohórquez Lara	Bogotá	Palmiteo - Sucre
117	Diana Consuelo Feria Olivares	No asistió	-
118	Pedro Emilio Casadiego Castro	No asistió	-
119	Germán Martínez Bello	No asistió	-
120	José Ramiro Torrado Llaín	Ibagué	No asistió.
121	Senovia del Socorro Ramírez Ortega	No asistió	-
122	Oriol Libardo Burbano Bazante	Popayán	No aceptó. Se reserva
123	Ever Isad Peláez Solano	Valledupar	Uribe – Guajira.
124	Primo Adolfo Pino Bravo	No asistió	-
125	Luis Arturo Salas Portilla	No asistió	-



CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL

República de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

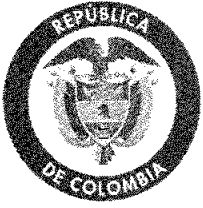
126	Eduardo José Talabera Carrascal	Bucaramanga	Cáchira – Norte de Santander.
127	Henry Humberto Arcila Moncada	No asistió	-
128	Jaime José Bustillo Vilches	No asistió	-
129	José Ovidio Bonilla López	No asistió	-
130	Maritza de Jesús Cury Osorno	No asistió	-
131	Gloria Arias Martínez	No asistió	-
132	Nancy Rodríguez Polo	No asistió	-
133	Renán de Jesús Piedrahita Jaramillo	Medellín - Sur	No aceptó. Se reserva
134	Marcelino Manuel Villadiego Polo	Montería	No aceptó. Se reserva
135	Johnny Javier Angel Cardona	Bogotá	Chivolo – Magdalena. Se reserva el derecho en las demás listas mientras no se poseione.
136	Eugenio Rafael Fonseca Ovalle	No asistió	-
137	Giovanna Alexandra Rodríguez Gómez	Bogotá	Tenerife – Magdalena
138	Rafael Antonio Matos Rodelo	Medellín - Sur	Actuó la apoderada Adriana Arias. No aceptó. Se reserva
139	Rodrigo Elberto Quevedo Hidalgo	Medellín - Sur	Ituango – Antioquia. Se reserva el derecho a notarías de segunda categoría mientras no se poseione.
140	Manuel Mariano Rumbo Martínez	No asistió	-
141	Miguel Alirio Pérez Yela	No asistió	-
142	Fernando Antonio Daza Racero	No asistió	-
143	Jesús Augusto Motta Vargas	No asistió	-
144	Carlos Mario Bustamante Valencia	Medellín - Sur	San Andrés – Antioquia. Se reserva el derecho a notarías de primera y segunda categoría mientras no se poseione.
145	Paolo Francisco Nieto Aguacia	No asistió	-
146	Carlos Andrés Vargas Cuadros	Bogotá	Briceño – Antioquia. Se reserva el derecho de permanecer en listas mientras no se poseione.
147	Aida Elena Lasso Prado	No asistió	-
148	Miguel Francisco Burgos Iglesias	Montería	No aceptó. Se reserva
149	Hector Martín Rodríguez López	Popayán	Las Notarías inscritas por el concursante ya fueron seleccionadas por concursantes con mejor derecho.
150	Iván Giraldo Henao	No asistió	-
151	Luis Alfonso Rincón Alzate	Armenia	No asistió
152	Luis Miguel Dominguez García	No asistió	-
153	Rosa María Barrera Abril	Bogotá	Onzaga – Santander
154	Martín Eduardo Torres Guerrero	Bogotá	Mercaderes – Cauca. Se reserva el derecho para optar por la notaría de Linares - Nariño, en caso de que dicha notaría quedara vacante, mientras no se haya posesionado.



CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL
República de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

155	Germán Eduardo Pérez Sepúlveda	No asistió	-
156	Melquicedec Vela Gómez	Cali	Nechí – Antioquia. Se aclara que en principio había aceptado la Notaría de Almaguer – Cauca, pero estando en desarrollo la audiencia, cambió su decisión por la notaría de Nechí.
157	Oscar Díaz Serna	No asistió	-
158	Edwin Ramón Rincón Ayala	No asistió	-
159	Valentina Roa Cáceres	Bogotá	Cucutilla – Norte de Santander
160	Francisco Freddy Tréllez Moreno	No asistió	-
161	Carlos Alberto Corredor Ponguita	No asistió	-
162	Sandra Ivet García Vera	Bogotá	Puerto Rico – Meta. No obstante, se reserva en las otras categorías mientras no se haya posesionado.
163	Néstor Raúl Charrupi Jimenez	No asistió	-
164	Bleydis del Socorro Medina Caraballo	Bogotá	No aceptó. Se reserva
165	Ana Milena Ibarra Latorre	No asistió	-
166	Nora Edilma Rodríguez Hernández	Cúcuta	Villa Caro – Norte de Santander
167	Ivan Alejandro Gómez Durán	No asistió	-
168	Oscar Ferrer Marín	No asistió	-
169	Nohemi Barrera Abril	Bogotá	No aceptó. Se reserva
170	Carlos Efraín Cruz Sanabria	Tunja	Actuó apoderada. No aceptó – Se reserva
171	Héctor Gonzalo Cárdenas Leyva	Bucaramanga	No asistió.
172	Edgar Alberto Albarracín Gil	Bogotá	Orocué – Casanare
173	Hernando Antonio Bustamante Triviño	No asistió	-
174	Gloria Yazmin Covalada Bocanegra	Bogotá	La Uribe – Meta. Se precisa que en principio la concursante no había aceptado notarias, pero estando en desarrollo de la audiencia, aceptó la Notaría de La Uribe. No obstante, se reserva mientras no se haya posesionado.
175	Julio César Montenegro Narváez	No asistió	-
176	Darío Millán Leguizamón	No asistió	-
177	Carlos Elías Erazo Yama	Pasto	No aceptó. Se reserva.
178	Eber Tomas Almenarez Solano	Bogotá	Las Notarías inscritas por el concursante ya fueron seleccionadas por quienes tenían mejor derecho. Se reserva el derecho de seguir en la lista en caso de que decline alguna de las personas que escogió notarias que él había inscrito.
179	William Ernesto Aguilar Villamizar	No asistió	-
180	Angela Patricia Alza Alza	Bogotá	Fortul – Arauca. No obstante, se reserva mientras no se haya posesionado.



CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL

República de Colombia

PROSPERIDAD
PARA TODOS

181	José Oscar Parra Hernández	No asistió	-
182	Héctor Fabio Delgado Cardona	No asistió	-
183	Francisco Javier Osorio Jaramillo	Bogotá	La Montañita – Caquetá. Se reserva el derecho de continuar en la lista, mientras no se posesione.

Se deja constancia que, en desarrollo de la audiencia, el Secretario Técnico del Consejo Superior, quien presidió la misma, explicó a los asistentes convocados que:

1. La audiencia se desarrolla en cumplimiento del Acuerdo 033 de 2016
2. Se citó a las personas que se encontraban dentro de la lista de elegibles por cada una de las categorías, en orden estrictamente descendente.
3. Quien no acepta las notarías ofertadas y se reserva, continuará en la lista de elegibles.
4. Quien dentro de la inscripción relacionó y optó por las notarías a las que aspiraba y éstas ya fueron escogidas por los concursantes que tenían mejor derecho, pierde la oportunidad de postularse para otras notarías. Distinto es para aquellos que, dentro de la inscripción, indicaron que también optaban por las que llegaron a quedar vacantes, a quienes se les podrá postular y tendrán la oportunidad de escoger o mantenerse en la lista de elegibles mientras se encuentre vigente.

Ante las inquietudes de algunos concursantes, el Secretario Técnico, Marcos Jaher Parra Oviedo, aclara y reitera que el procedimiento de la audiencia se está cifiendo estrictamente a lo establecido en el Acuerdo 033 de 2016 y que se llamaron a las personas que siguen en el orden de elegibilidad.

De igual manera, el Secretario Técnico, aclara que varios concursantes inscribieron notarías que al momento de la celebración de la audiencia ya han sido escogidas por concursantes con mejor derecho, pero por respeto al principio de transparencia, fueron citados.

Con respecto a la **Notaría de Zapatoca – Santander**, el Secretario Técnico informa que ésta fue ofertada para que se ejerciera el Derecho de Preferencia pero que, en virtud a que ningún notario lo ejerció, se postuló por lista de elegibles y, dado que a la fecha de envío de citación a la audiencia no se había recibido manifestación de aceptación, se incluyó dentro de la lista de notarías vacantes. No obstante, en el lapso transcurrido entre la fecha de envío de citación a la audiencia y la celebración de la misma, fue escogida por un elegible de las aproximadamente cincuenta (50) personas que se habían reservado y que tenían mejor derecho que el de los citados; razón por la cual la Notaría de Zapatoca se excluye de la lista de notarías de Segunda Categoría, relacionadas inicialmente en la citación a la audiencia.

Así mismo, en desarrollo de la audiencia de postulación, el doctor **Jesús Hernando Hurtado Valencia**, manifiesta que teniendo en cuenta que la Notaría 4 de Villavicencio está ofertada a personas que previamente se reservaron y tienen mejor derecho, deja constancia que en caso de que la persona que tiene mejor derecho no la escoja, solicita se le tenga en cuenta para aspirar a dicha notaría.

De igual manera, interviene el doctor **Alberto Rivera Balaguera**, desde la Oficina de Registro de Bucaramanga, quien manifiesta que conforme a la Ley, la Notaría 4 de Villavicencio debe considerarse dentro de las notarías disponibles y a la cual pueden optar quienes están presentes en la audiencia porque considera claro que ninguna de las personas que podían hacer uso del derecho de preferencia lo hicieron y en tal sentido la mencionada notaria está vacante y es a esa a la que pretende postularse. No escoge ninguna de las notarías vacantes.

Se precisa también que durante el desarrollo de la audiencia se evidenció que, por error, se incluyó dentro de la lista de notarías vacantes la Notaría de **Ciudad Bolívar – Antioquia**, como de Tercera Categoría, cuando en realidad es una notaría de Segunda Categoría. Aclarada esta



circunstancia, la señalada Notaría fue aceptada por el doctor **Carlos Mario Londoño Correa**, participante desde la Oficina de Registro de Medellín – Zona Sur.

Se deja constancia igualmente que, ante los inconvenientes técnicos presentados en la comunicación con la Oficina de Registro de Medellín Zona Sur, a través de video conferencia y por encontrarse en desarrollo la audiencia, se concedió la palabra al doctor **Juan Carlos Acevedo Alvarez** desde la Oficina de Registro de Medellín Zona Sur, quien manifiesta que acepta la Notaría de Segunda Categoría de Abejorral – Antioquia. De igual manera, estando en desarrollo de la audiencia, hace presencia en el Salón Rojo del Hotel Tequendama el doctor **Rafael Alfonso Macea Pertuz**, quien acepta la Notaría de Segunda Categoría de Gachalá – Cundinamarca.

Una vez concluida la postulación, el llamado a cada uno de los elegibles y la aceptación de notarías postuladas por parte de los asistentes, procede el Secretario Técnico del Consejo Superior de la Carrera Notarial a atender las preguntas de los asistentes desde Medellín, Bucaramanga, Barranquilla y Cali, así:

1. Toma la palabra el doctor **Rubén Dario Ortega**, desde la Oficina de Registro de Medellín – Zona Sur, para manifestar que en el momento en que fue llamado para ofrecerle notarías de Segunda Categoría no aceptó porque ninguna le llamaba la atención, pero después en la lista llamaron a otro concursante que sí corrigió y aceptó la notaría de Ciudad Bolívar de Segunda Categoría, cuando aparecía en la información como de Tercera Categoría. Por ello solicita dejar constancia que a él, con puntaje suficiente, no se le ofreció la Notaría de Ciudad Bolívar – de Segunda Categoría, que era la que le interesaba y en sentido contrario, quedó en la lista como de Tercera Categoría. Ante la inquietud e inconformidad por parte del doctor **Ortega**, responde el Secretario Técnico preguntando por qué razón, cuando el concursante aclaró que la mencionada notaría no era de Tercera sino de Segunda Categoría, no intervino para manifestarlo, máxime si tenía la intención y quería esa notaría, teniendo en cuenta además que la persona que aceptó la Notaría de Ciudad Bolívar, se encontraba en su compañía en la misma Oficina de Registro de Medellín.
El Secretario Técnico deja la constancia que teniendo los micrófonos abiertos, en el momento en que se hizo la aclaración y se dio cuenta del error, debió intervenir para manifestar que tenía mejor derecho y no dejar que el otro concursante la escogiera, pero no ahora en el momento en que lo hace porque allí habría un conflicto de derechos. Por lo tanto, le sugiere al doctor Ortega que manifieste por escrito su inquietud para revisar el audio y tomar la decisión que en derecho corresponde, además el concursante cuenta con todos los mecanismos legales para actuar.
2. Desde la Oficina de Registro de Bucaramanga, solicita el doctor **Hugo Hernández Flórez**, se le responda a quién le asignaron la Notaría de Zapatoca – Santander y que estaba relacionada dentro de la lista de Notarías Vacantes que se iban a postular en la audiencia. Responde y reitera el Secretario Técnico que dentro del plazo transcurrido entre la convocatoria a la audiencia y la celebración de la misma, fue aceptada por otra persona que tenía mejor derecho, teniendo en cuenta que ésta se había ofrecido con antelación.
3. Manifiesta igualmente el doctor **Hugo Hernández Flórez**, que no tuvo la oportunidad de escoger otra Notaría, en vista de que la Notaría de Zapatoca ya había sido escogida. Se verifica entonces, que de las notarías que fueron inscritas por el doctor Hernández Flórez están disponibles en el momento: Tibú – Norte de Santander; Puerto Triunfo – Antioquia; Astrea – Cesar; Yacopí - Cundinamarca; San Benito Abad - Sucre y Planadas – Tolima.

Responde el Doctor Hernández, manifestando su inconformidad por cuanto aspiraba a la notaría de Zapatoca que se encontraba en la lista de las Notarías vacantes. No acepta la



Notaría Única de Toledo – Norte de Santander que también estaba en la lista de vacantes. Se le informa que la mencionada Notaría de Toledo ya fue escogida por la doctora Ximena el Socorro Osorio Sánchez, quien ocupó el **puesto 159** dentro de la lista de elegibles, mientras que el doctor Hugo Hernández Florez ocupó el **puesto 209**, para segunda categoría.

4. Desde las Oficinas de Registro de Barranquilla y Medellín preguntan ¿Qué va a pasar con las notarías que no fueron escogidas en la audiencia? Responde el Secretario Técnico señalando que la audiencia estaba prevista para celebrarse por una sola vez, tal y como quedó establecido en el Acuerdo 033 de 2016, al cual dio lectura al inicio de la audiencia. Por lo tanto, se continuará con el procedimiento que se venía adelantando, postulando las notarías en grupos de doce (12) personas, con el ánimo de dar agilidad al proceso.
5. Interviene el doctor **Wilson Borda de Jiménez**, Notario Único de Puerto Carreño, Notaría de Primera Categoría, quien manifiesta que ha solicitado por Derecho de Preferencia la Notaría 4 de Villavicencio y en consideración a que la Notaría Única de Puerto Carreño es la única que existe en ese Departamento solicita que se analice, al interior del Consejo Superior de la Carrera Notarial, su caso y se le permita acceder a ese beneficio en consideración al Derecho de Preferencia, a fin de que no se haga nugatorio su derecho pues se estaría vulnerando el derecho a la igualdad. El Secretario Técnico responde que desde el punto de vista de la normatividad que actualmente rige el Derecho de Preferencia, no podría acceder a dicha solicitud. No obstante, como el Consejo Superior es quien decide, le recomienda hacer la solicitud por escrito para llevarla al Consejo Superior de la Carrera Notarial, en donde se presentará un informe de la audiencia.
6. Interviene un concursante asistente para manifestar que todo iba marchando bien en la audiencia, pero que ahora, con la situación de la notaría de Ciudad Bolívar – Antioquia se genera una preocupación, por lo que solicita se aclare el tema de una vez. Responde el Secretario Técnico que ese tema se debe aclarar con las dos personas que tienen en discusión el derecho y por ello analizará el audio para tomar una decisión. Además considera que es injusto con el otro concursante, que el doctor Rubén Darío Ortega no haya manifestado que tenía mejor derecho en el momento en que se postuló la Notaría de Ciudad Bolívar y fue aceptada, para hacerlo al finalizar la audiencia, agotado todo el procedimiento y cuando ya el doctor Carlos Mario Londoño se había retirado de la Oficina de Registro.
7. Ante solicitud de aclaración de un asistente sobre el sistema de postulación, el Secretario Técnico explica que se está postulando a grupos de 12 concursantes y éstos cuentan con cinco (5) días para manifestar su aceptación. Ahora bien, cuando los concursantes se reservan el derecho de quedar en lista para cuando haya una notaria vacante, entonces se les ofrece de manera simultánea a todos los que se reservaron, a fin de agilizar y no afectar la lista de elegibles. Si se reservaron, por ejemplo, cuarenta (40) concursantes, a todos ellos se les postula la notaría simultáneamente, en los oficios se les indica en qué puesto están y se les explica. Esto se hace en aras de agilizar y no parar el concurso.
8. Para dar respuesta a los concursantes sobre el puesto en el que va agotándose la lista de elegibles, el Secretario Técnico informa que hasta la fecha de la presente audiencia quedamos en los siguientes puestos :
 - En Primera Categoría, hasta el puesto 197
 - En Segunda Categoría, hasta el puesto 221
 - En Tercera Categoría, hasta el puesto 334



CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL

República de Colombia

Una vez atendidas las preguntas y aclaradas las inquietudes de los participantes, el Secretario Técnico informa que se harán publicaciones trimestrales del puesto en que va agotándose la lista de elegibles, para conocimiento de los concursantes que la integran.

Siendo las cinco de la tarde (05:00 pm), el Secretario Técnico del Consejo Superior de la Carrera Notarial da por terminada la audiencia pública, no sin antes agradecer la asistencia de los invitados; de los concursantes que lo hicieron de manera presencial en el Salón Rojo del Hotel Tequendama y desde las diferentes Oficinas de Registro habilitadas para el efecto.



MARCOS JAHER PARRA OVIEDO

Jefe Oficina Asesora Jurídica SNR
Secretario Técnico del Consejo Superior de la Carrera Notarial

SNR2021EE098415

Señores

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

notificaciones.judiciales@unad.edu.co

atencionalusaurio@unad.edu.co

Asunto: Reiteración solicitud de las grabaciones de las sesiones de las audiencias de postulación del concurso de notarios en propiedad e ingreso a la carrera notarial convocado mediante Acuerdo No. 001 de 9 de abril de 2015.

Respetados señores:

Con la presente **reitero la solicitud realizada el 10 de agosto de 2021**, en atención al requerimiento del Tribunal Administrativo del Cesar dentro de los procesos de nulidad electoral interpuestos por el señor Beder Luis Maestre Suárez, bajo radicados No. 20-001-23-33-000-2019-00104-00 y 20-001-23-33-000-2021-00187-00, por lo que se solicita remitir las grabaciones de las sesiones de audiencias de postulación adelantadas el 17 de agosto de 2017 y el 20 de abril de 2018 del concurso de notarios en propiedad e ingreso a la carrera notarial convocado mediante Acuerdo No. 001 de 9 de abril de 2015.

Por lo anterior, agradecemos que con carácter urgente sean enviadas las grabaciones, debido a que en dos procesos diferentes se está solicitando la referida información, sin que la UNAD hubiera atendido los requerimientos realizados previamente, lo que en efecto ocasiona que a la fecha la entidad no haya podido cumplir la orden dada por el referido tribunal.

Sin otro particular,



JULIAN JAVIER SANTOS DE AVILA
Coordinador Grupo de Administracion Judicial
Superintendencia de Notariado y Registro

Proyectó: Katherine Montes Bustos – Abogada OAJ.

Código:
GDE – GD – FR – 08 V.03
28-01-2019

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



Reiteración solicitud de las grabaciones de las sesiones de las audiencias de postulación del concurso de notarios en propiedad e ingreso a la carrera notarial convocado mediante Acuerdo No. 001 de 9 de abril de 2015.

Notificaciones Juridica SNR <notificaciones.juridica@Supernotariado.gov.co>

Miércoles 10/11/2021 4:02 PM

Para: notificaciones.judiciales@unad.edu.co <notificaciones.judiciales@unad.edu.co>; katemonts@hotmail.com <katemonts@hotmail.com>; atencionalusaurio@unad.edu.co <atencionalusaurio@unad.edu.co>; Emilse Quintero Peña <emilse.quintero@SUPERNOTARIADO.GOV.CO>

CC: archivojuridica.snr@gmail.com <archivojuridica.snr@gmail.com>

SNR2021EE098415

Señores

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

notificaciones.judiciales@unad.edu.co

atencionalusaurio@unad.edu.co

Asunto: Reiteración solicitud de las grabaciones de las sesiones de las audiencias de postulación del concurso de notarios en propiedad e ingreso a la carrera notarial convocado mediante Acuerdo No. 001 de 9 de abril de 2015.

Respetados señores:

Con la presente **reitero la solicitud realizada el 10 de agosto de 2021**, en atención al requerimiento del Tribunal Administrativo del Cesar dentro de los procesos de nulidad electoral interpuestos por el señor Beder Luis Maestre Suárez, bajo radicados No. 20-001-23-33-000-2019-00104-00 y 20-001-23-33-000-2021-00187-00, por lo que se solicita remitir las grabaciones de las sesiones de audiencias de postulación adelantadas el 17 de agosto de 2017 y el 20 de abril de 2018 del concurso de notarios en propiedad e ingreso a la carrera notarial convocado mediante Acuerdo No. 001 de 9 de abril de 2015.

Por lo anterior, agradecemos que con carácter urgente sean enviadas las grabaciones, debido a que en dos procesos diferentes se está solicitando la referida información, sin que la UNAD hubiera atendido los requerimientos realizados previamente, lo que en efecto ocasiona que a la fecha la entidad no haya podido cumplir la orden dada por el referido tribunal.

Sin otro particular,

**ORIGINAL FIRMADO
JULIAN JAVIER SANTOS DE AVILA**

Coordinador Grupo de Administracion Judicial
Superintendencia de Notariado y Registro

Cordialmente,

notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co

Oficina Asesora Juridica

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 no 13-49 int. 201

Bogotá, Colombia

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.